

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**9 de enero**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

**Seguimiento Medios de Comunicación. 9 de enero**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**

**Web CC OO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO



#### 08/01/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 190 seg

Hoy por fin conoceremos si se desconvoa o no la huelga indefinida del transporte urbano comarcal.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Juan José Jaime, portavoz del comité de empresa de TCC; Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno, y usuarios.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=cf73f270c4e86127ba9416ff8d484c683/20140108QI00.WMA/1389255152&u=8235>

#### 08/01/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 124 seg

El primer día de rebajas se cerró con buenas sensaciones por parte de los comerciantes.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Elisabet Azcárate, gerente de la Federación de Comercio de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=6f282d93167c303b4c465a5de28ba4/3/20140108QI01.WMA/1389255152&u=8235>

#### 08/01/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 264 seg

Consejo de Gobierno. El principal reto para el Ejecutivo foral sigue siendo disminuir las cifras del paro. Otros acuerdos.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno, e Íñigo Alli, consejero de Políticas Sociales.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=3b420cc53d5880857134b4a8ba4f469/3/20140108QI02.WMA/1389255152&u=8235>



#### 08/01/2014 ONDA CERO RADIO | 07,20-07,30 h -- Informativo -- 127 seg

Los 454 trabajadores de TCC decidirán hoy en referéndum si aceptan el último preacuerdo alcanzado entre la mayoría del comité de empresa y la dirección para poner fin a la huelga de las villavesas.

**DESARROLLO:**Si los empleados refrendan el preacuerdo se pondrá fin a la huelga indefinida. El conflicto laboral también ha llegado al Parlamento. Declaraciones de Bakartxo Ruiz (Bildu) y de Manu Ayerdi (Geroa Bai). (Emitida también a las 8,20 horas).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=ba2248889183ca571a19beb666dc3bea/3/20140108QI00.WMA/1389255152&u=8235>

#### 08/01/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 72 seg

Los trabajadores de la empresa TCC votan hoy el preacuerdo alcanzado entre la mayoría del comité y la dirección de la compañía.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=9c04b6c3b3373486rea1c0b8b341472/3/20140108QI01.WMA/1389255152&u=8235>

#### 08/01/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 53 seg

El Gobierno ha anunciado que antes de fin de este mes se reabrirá el centro deportivo Guelbenzu.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Íñigo Alli, consejero de Políticas Sociales.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=000acff15ec4c46785c7e9c57d106160/3/20140108QI02.WMA/1389255152&u=8235>



#### 08/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 07,50 h -- Informativo -- 28 seg

En Pamplona y comarca muy pendientes de las votaciones de los trabajadores de TCC. Deben decidir si ratifican o no el preacuerdo alcanzado entre comité y empresa.

**DESARROLLO:**(Emitida también a las 08,50 h.)

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=8f8e982bc4d0c5b10296b44ab73e8f/3/20140108SD00.WMA/1389255152&u=8235>

#### 08/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 12,20-13,00 h -- Magazine -- 985 seg

1/2. Situación del C. Recreativo Guelbenzu. Entrevista con Begoña de Carlos e Iván Mayor, trabajadores; Miguel López, usuario y Cecilio Aperte, secretario general de la Fed. de Servicios a la Ciudadanía de CCOO.

**DESARROLLO:**Hoy el consejero ha anunciado que el centro se reabrirá en tres semanas y no en los dos meses que se había previsto anteriormente. Los entrevistados reclaman una pronta solución y explican las ventajas sociales del centro.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=44e2f0346a107e35cab0d2a4e213475b/3/20140108SD00.WMA/1389255152&u=8235>

#### 08/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 275 seg

Tertulia ciudadana con Julen Mendiguren, María Luisa Carasusan y Alfredo García.

**DESARROLLO:**Huelga del transporte urbano comarcal.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=7902f51e902711c2e902dd3836570db/3/20140108SD00.WMA/1389255152&u=8235>

#### 08/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 228 seg

La decisión del Gobierno de Navarra de cerrar las piscinas de Guelbenzu en Pamplona ha tenido la rara virtud de unir en su contra a colectivos tan diversos como sindicatos, discapacitados y trabajadores.

**DESARROLLO:**Declaraciones de usuarios; Íñigo Alli, consejero de Políticas Sociales, y Begoña e Iván, trabajadores del centro recreativo Guelbenzu.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=215dfb429bc29af94a9e03f6858c44c9/3/20140108SE04.WMA/1389255152&u=8235>

#### 08/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 26 seg

Los trabajadores están votando hoy el preacuerdo alcanzado entre el comité de empresa de las villavesas y la empresa.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=afbe5c39a38ebfda5a0e02ac0c4328c2/3/20140108SE05.WMA/1389255152&u=8235>

**08/01/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 120 seg**

**Los trabajadores de las villavesas están votando el preacuerdo alcanzado entre el comité de empresa y la empresa TCC.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Enrique Maya, alcalde de Pamplona, y Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.**

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=303882961e30c14b6fa474e8a2a147e63/20140108RB04.WMA/1389255152&u=8235>

**08/01/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 136 seg**

**El preacuerdo alcanzado en Koxka por CCOO y UGT no ha sido respaldado en las asambleas de estos sindicatos y por tanto probablemente será rechazado en la asamblea general de trabajadores.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Alfredo Rada, presidente del comité de empresa de Koxka.**

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=90343a0f87d9ee6c7b34ad988ebbe90c3/20140108RB05.WMA/1389255152&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN



**08/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 69 seg**

Con toda probabilidad las villavesas volverán a funcionar con normalidad mañana. Se da por hecho que la votación de hoy refrendará el preacuerdo entre comité y dirección de la empresa.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Juan José Jaime, miembro del comité de empresa.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=de138a18ceeb00ad1ba5792ee63d0719/3/20140108TA00.WMV/1389255178&u=8235>



**08/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 78 seg**

La huelga de las villavesas podría llegar hoy a su fin después de 24 jornadas de paro. Los 450 trabajadores de TCC votarán a lo largo del día el nuevo acuerdo entre la empresa y la mayoría del comité.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Juan José Jaime, miembro del comité de empresa de TCC y de José Manuel Tornero, trabajador de TCC.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=ba94c318361c033bbd4f975c2a2abf8f/3/20140108TA00.WMV/1389255178&u=8235>

**08/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 126 seg**

La huelga indefinida del transporte urbano de Pamplona suma hoy su vigésimo cuarta jornada. Los servicios mínimos se han prestado con normalidad y el conflicto podría hoy alcanzar su final.

**DESARROLLO:**En estos momentos tiene lugar el turno de votaciones en los que los 450 trabajadores de TCC decidirán si aceptan el acuerdo entre la empresa y la mayoría del comité. Declaraciones de Juan José Jaime, miembro del comité de empresa.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=f563457f526c813d6c53635c79b1fab3/3/20140108TA05.WMV/1389255178&u=8235>

**08/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 81 seg**

La presidenta del Gobierno foral y el alcalde de Pamplona esperan que hoy se resuelva el conflicto que ha afectado al transporte urbano comarcal.

**DESARROLLO:**Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra y de Enrique Maya, alcalde de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=1298ef7ad55d111becdcb8c3e677239d/3/20140108TA06.WMV/1389255178&u=8235>

**08/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 54 seg**

Los trabajadores de Koxka acudirán a las urnas esta semana para posicionarse sobre un preacuerdo firmado por la dirección y la mayoría del comité de empresa que incluye un recorte salarial del 30%.

**DESARROLLO:**También un incremento de la jornada laboral en 21 horas. A cambio la empresa se compromete a no aplicar la reforma laboral hasta 2015 garantizando la actual plantilla.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=f790c4ea880e6f762b926f99791e9815/3/20140108TA07.WMV/1389255178&u=8235>

## Neumonías, gripe y procesos respiratorios saturan los hospitales navarros

En el área de neumología la ocupación es del 200% y se han habilitado camas

Hay pacientes que esperan horas en Urgencias para poder ingresar

NAVARRA 21

### El precio de la vivienda libre cae en Navarra un 10% el último año

Desde que se inició la crisis el descenso es del 44%, aunque los expertos creen que se está "tocando fondo"

NAVARRA 16-17



Un grupo de usuarios descenden de un autobús urbano, todavía de servicios mínimos. Hoy el transporte recupera la normalidad.

BUXENS

## Las villavesas recuperan la normalidad

Fin a una huelga de 24 días con el apoyo de 313 votos frente a 79 en contra, 5 blancos y 3 nulos

PAMPLONA 24-25

### El Gobierno foral pide a los parlamentarios que publiquen su patrimonio

• El alcalde Maya cree que es un "gravísimo error" dar a conocer los bienes

NAVARRA 18

### Egüés no encuentra un bar que le costó 154.335 euros

La cafetería del campo de fútbol se instaló en módulos prefabricados que han desaparecido

ÚLTIMA 72

NACIONAL	2	DEPORTES	32
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	45
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	46
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	LOTERÍAS	59
PAMPLONA	24	CARTELERA	60

## Descabezado el grupo que coordina a los presos de ETA

Detenidas ocho personas, entre los que se encuentran los abogados Arantza Zulueta y Jon Emparantza y el burladés Asier Aranguren Urroz

Interior anunció en Twitter y con una nota de prensa las detenciones cuando la operación de la Guardia Civil todavía no había comenzado

La Guardia Civil asestó ayer un golpe al grupo de interlocutores de los presos de ETA y detuvo a ocho personas en una operación que, según el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, es "un paso más" para el definitivo final de la banda. NACIONAL 4



Lobato ya es rojillo. CORDOVILLA

### Osasuna visita el Bernabéu con un once copero

Lobato llega para olvidar su lesión

DEPORTES 32-35

# La defensa de la infanta pasa por el 'sacrificio' de Iñaki Urdangarín

La única salida de la hija del Rey es culpar al administrador único: su marido



El juez José Castro responde a los medios a su llegada ayer a los juzgados de Palma de Mallorca.

EFE

**Sus puntos más débiles son el uso durante años de la tarjeta de Aizoon y haber aprobado todas las cuentas de la sociedad**

**Los abogados de la Infanta, Miquel Roca y Jesús María Silva todavía debaten como recurrir la imputación**

**MELCHOR SÁIZ-PARDO**

Colpisa. Madrid

La defensa de la Infanta, tanto en un posible recurso de apelación ante la Audiencia Provincial como en una todavía hipotética declaración ante el juez, pasa sí o sí por poner encima de la mesa una cabeza de turco, la de su marido.

Según coinciden todas las fuentes jurídicas y judiciales del caso consultadas, los abogados de Cristina de Borbón solo tienen una estrategia posible para intentar exculpar a su cliente, endosar a Urdangarín la responsabilidad de todas las irregularidades fiscales que cometió durante años Aizoon, la empresa pantalla del matrimonio usada supuestamente para desviar a bolsillos privados un millón de euros de dinero público y que, según el juez José Castro, fue usada también durante años para defraudar a Hacienda.

Los letrados Miquel Roca y Jesús María Silva aún debaten cómo recurrirán la citación a la duquesa como imputada el 8 de marzo ante la Audiencia Provincial.

Sobre lo que no tienen dudas es que su cliente se enfrenta al mismo problema que todos los acusados de delitos fiscales, una sólida base documental de facturas y declaraciones que prueban de forma palmaria que Aizoon jamás tuvo actividad real y que, como sostiene el magistrado, fue usada por el matrimonio Urdangarín-Borbón como una caja familiar, incurriendo en el doble delito de no tributar como IRPF esos ingresos y, de paso, aminorar la base imponible del

Impuesto de Sociedades de Aizoon al cargar como gastos compras y servicios privados que nada tenían que ver con la falsa inmobiliaria y consultoría que jamás vendió un piso y nunca asesoró.

La defensa de la Infanta no puede negar que su cliente se beneficiara de esos desfalcos hechos a través de Aizoon porque son decenas los documentos que prueban que ella y sus hijos disfrutaron, a cuenta de las arcas de la compañía familiar y no del sueldo de la infanta o su marido, de costosos viajes al extranjero, de estancias en lujosos hoteles, de comidas en restaurantes, de fiestas privadas, de cursos de formación en *coaching*, empresas de ocio infantil, de lecciones de baile, en total 262.120 euros. O que cargaron como gastos de empresa 436.703 euros de la reforma del palacete de Pedralbes.

La cifra del desfalco conjunto es importante. Según la Agencia Tributaria, los duques de Palma usaron 698.824 euros de la caja de Aizoon para abonar gastos personales que luego cargaron como si fueran proveedores de la inmobiliaria fantasma.

**No empeora**

Pero, recuerdan fuentes de los juzgados de Palma, la responsabilidad penal es "individual" y "Aizoon no puede ir a la cárcel". La única salida para la Infanta, por tanto, es culpar de todo al "administrador único" de la sociedad, su marido.

Una tesis que, según anticipó el martes el juez, cree inverosímil habida cuenta de que Aizoon, lejos de ser una multinacional con miles de accionistas, era una empresa familiar con solo dos socios, que, además, son matrimonio. Aun así, admiten en el juzgado de Palma, la doctrina sobre la responsabilidad del "socio no administrador" es a veces contradictoria.

Urdangarín está acusado de tres delitos fiscales. El primer delito contra la Hacienda Pública lo cometió como responsable del Instituto Nóos en 2007 con el impuesto de sociedades, mediante facturas falsas.

El segundo, también en ese año, por haber tributado a través de Ai-

## SACRIFICIOS

**E**L rey Juan Carlos fue coronado en 1975 en circunstancias atípicas. Designado por el dictador, hubo de saltarse el orden sucesorio para restaurar la institución y pilotar la transición a la democracia, hipotecó los derechos dinásticos de su padre en nombre de lo que consideraba un bien mayor. Aunque había sido formado desde niño para la circunstancia, aquel paso abrió una brecha entre ambos y le hizo comprender que la corona exige sacrificios.

Hoy, casi cuarenta años después, cada vez son más las voces que defienden que el Rey debería asumir un nuevo sacrificio y dejar paso al heredero.

Él volvió a recordar en su discurso de Nochebuena que no tiene pensado abdicar. Como ciudadano y como militar ha superado ampliamente las edades de la jubilación y del paso a la reserva, pero su magistratura real es, en este punto, irreal.

No como la vida, que se le está mostrando en los últimos tiempos en toda su crudeza y está evidenciando las costuras de una institución que hace unos años muy pocos se cuestionaban.

El patinazo de la cacería le obligó a pedir disculpas a los ciudadanos. Su baja tras la última operación permitió constatar que cuando él no está, con la constitución en la mano, nadie puede sustituirle.

## ANÁLISIS

Isaías Lafuente

Su gesto cansado y su discurso titubeante en la Pascua Militar confirmaron que su cuerpo no responde a sus ganas de recuperarse ni se corresponde con la última portada de la revista *Hola*.

Y la nueva imputación de su hija deja claro que sus problemas con la justicia no se frenan con los deseos ni con la ayuda de la Fiscalía y de la Abogacía del Estado.

Se entiende que un monarca que ha tenido actuaciones brillantes en su reina-

do no quiera abandonar precisamente en sus momentos más bajos. Se comprende que a cualquier persona le cueste reconocer que las facultades menguan y la ancianidad llega.

Pero cuesta entender que nadie a su alrededor le haga comprender un par de cosas: que de todo lo que le sucede casi nada irá a mejor y que los esfuerzos por preservar la institución quizás tengan que pasar por un nuevo sacrificio personal, como el que hizo su padre en 1975, cuando asumió algo más raro en una monarquía que la abdicación: que tu hijo se salte el orden sucesorio. También le costó, pero acabó haciéndolo.

opinion@diariodenavarra.es

La fórmula para desligar el proceso judicial de la duquesa de Palma de la Casa Real requiere su renuncia a los derechos dinásticos, algo a lo que la Infanta no parece estar dispuesta

# El futuro de los duques de Palma

**ALFONSO ALDEYTURRIAGA**  
Madrid

**E** SPECULAR no nos va a llevar a ningún sitio". La frase la pronunció Rafael Spottorno 72 horas antes de que el juez Castro imputara a la infanta Cristina por blanqueo de capitales y delito fiscal. Y hubiera resultado redonda si el jefe de la Casa del Rey la hubiese aderezado del silencio que tradicionalmente ha acompañado a la institución. Pero Spottorno fue más allá y reconoció que la Zarzuela "trabaja en varias hipótesis" ante el escenario judicial que se dibuja en el horizonte de los duques de Palma.

La imputación de Urdangarín tuvo rápida respuesta dentro de los muros de palacio. Se calificó su comportamiento de "no ejemplar" incluso antes de que Castro en diciembre de 2011 le fijara día y hora en los juzgados de Palma. Sus referencias se eliminaron de la página web de la Casa Real meses después. Ahora tan solo figura como esposo de la infanta Cristina, como duque de Palma consorte, como padre de cuatro de los ocho nietos de los Reyes. Unas cuantas fotos, de la boda, en actos oficiales como el 12 de octubre, y poco más se encuentra del exbalonmanista reconvertido en hombre de negocios de dudosa reputación.

## Apartada de la agenda

Borrar de un plumazo a la infanta Cristina no resulta tan sencillo. Bien es cierto desde que estalló el escándalo se la apartó de cualquier actividad de la Familia Real, con lo que dejó de percibir los honorarios que le correspondían por este concepto.

Pero no lo es menos que levantar un muro infranqueable ante la infanta Cristina supondría casi una sentencia condenatoria a su presunción de inocencia. De ahí que en la Zarzuela se actúe con cautela, examinando pros y contras antes de pasar a la acción.

Tras el accidente del Rey en Botsuana y la imputación de Urdangarín, la imagen de la Familia Real se vio seriamente deteriorada, hasta el punto de que el

foco de atención decidiera ponerse en los Príncipes de Asturias y sus hijas, las infantas Leonor y Sofía, como garantes de la continuidad de la Monarquía en España.

Don Juan Carlos va sorteando la crisis institucional a duras penas, con continuos achaques de salud que le han mantenido casi dos años apartado de la primera línea. Conscientes de que el futuro, de que el cambio generacional, está más próximo, la Casa del Rey diseña un plan para que el proceso judicial de los duques de Palma haga el mínimo daño a la Corona. Y cada vez más y más caminos conducen al mismo sitio, la renuncia de la infanta Cristina a sus derechos dinásticos.

## Derechos y renuncia

Hace un año, poco antes de la primera imputación de la hija del Rey, la Zarzuela salió a desmentir que don Juan Carlos estuviera presionado a la infanta para que pusiera fin a su matrimonio con Urdangarín. Descartada esta opción, porque si algo ha demostrado con hechos doña Cristina es que mantendrá esa unión cueste lo que cueste y pese a quien pese, pocas más quedan para desligar el futuro de los duques de la Familia Real. Y más ahora, que el imputado no es el yerno del Rey, sino la hija.

La decisión de renunciar a los derechos dinásticos corresponde unilateralmente a la Infanta, dado que en su día don Juan Carlos autorizó el enlace. Cabe recordar que las hermanas del Rey, las infantas Pilar y Margarita, quedaron apartadas de la línea sucesoria por casarse con plebeyos. Y se entiende que, aunque reciba presiones, llegado el momento, la duquesa de Palma lo anunciará como una decisión sopesada y hecha por el bien de la institución. Su renuncia conllevaría también la de sus cuatro hijos.

Si bien la Infanta es el primer miembro de una familia real que es imputado en la edad moderna, no lo sería en renunciar a la línea sucesoria. Los casos más recientes, Johan Friso de Holanda y Marta Luisa de Noruega.



Cristina de Borbón e Iñaki Urdangarín durante los funerales en la capital balear por el asesinato de dos guardias civiles a manos de ETA: Carlos Sáenz de Tejada García y Diego Salva Lezaun, de origen navarro. Las exequias se celebraron el 31 de julio de 2009. AFP

## El magistrado confía en que sus superiores confirmen su decisión

El juez instructor del caso *Nóos* confía en que sus superiores, los magistrados de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Palma, terminen esta vez por dar por buena su decisión de citar a declarar como imputada a la infanta Cristina por los delitos de fraude fiscal y blanqueo de capitales. José Castro, que ayer por la mañana atendió unos instantes a los medios de comunicación que le esperaban a su llegada a los juzgados, espera que este tribunal rechace los más que probables recursos que alguna de las partes va a presentar contra su auto de imputación. "Uno lo hace para que se valide, pero luego si se valida o no no lo sé", se limitó a responder a la pregunta. El magistrado también quiso mantener absoluta prudencia cuando le pidieron que valorase la respuesta de la Casa del Rey a la noticia de que la hija de don Juan Carlos, finalmente, tendría que pasar a declarar por el juzgado de Palma el 8 de marzo. Los portavoces de la Zarzuela evitaron en esta ocasión la crítica y se limitaron a mostrar su "respeto" por las decisiones judiciales. Castro copió la fórmula protocolaria y señaló su respeto "también" por la reacción del jefe del Estado.

## Miquel Roca afirma que la Infanta quiere que "se haga Justicia"

El abogado de la infanta Cristina, Miquel Roca Junyent, dejó caer ayer que su defendida ha recibido con pesadumbre la noticia de su imputación. "Lo que quiere -dijo- es que se haga Justicia". Roca, que se puso en contacto con la duquesa de Palma en la tarde del pasado martes, tras conocer el auto del juez José Castro en el que le cita para declarar en el Juzgado número 5 de Palma de Mallorca en relación a los indicios de blanqueo de capital y evasión de impuestos que pesan en su contra, prepara ya el recurso. El abogado de la Infanta despejó las preguntas de la prensa sobre la posibilidad de que a ella misma le pueda interesar acudir a declarar con el argumento de que lo que se "ventila" ahora no es eso sino la discrepancia entre el juez y la defensa sobre su condición de imputada. Así apuntó que él no acaba de ver "por ninguna parte" que la hija del Rey se enriqueciera ilícitamente. Roca no quiso entrar, en todo caso, a responder a las menciones del magistrado al "plus de codicia" que, a su entender, llevó a la Infanta a defraudar a Hacienda.

**JOYAS JOYEL  
COMPRO PAGO MÁS  
• EMPEÑO  
• RELOJES**

ROLEX - CARTIER - PATEK P. - FRANCK M.  
VACHERON C. - HUBLOT - BULGARI - IWC  
C/ GORRITI, 37 T. 948 24 98 55



Desde la izquierda, Floriano, Cospedal, Arenas y González Pons observan con Rajoy un documento del partido.

EFE

# Rajoy asegura que buscará el consenso en la reforma del aborto

**El presidente respalda a Gallardón, pero le pide que escuche a los líderes autonómicos**

**Celia Villalobos reclama que el PP dé libertad de voto cuando los cambios en la legislación lleguen al parlamento**

**ANTONIO MONTILLA**  
Colpisa. Madrid

Mariano Rajoy quiso evitar ayer que el primer comité ejecutivo nacional del PP del año dejara patente las divergencias internas en relación con la reforma de la

ley del aborto, pero fracasó a medias.

Los barones moderaron sus reproches a la norma que impulsa el ministro Alberto Ruiz-Gallardón, pero cuatro presidentes autonómicos insistieron en la necesidad de hacer concesiones en el texto para evitar que el PP acabe aprobando la norma en solitario en el Congreso. La parte mollar de estos reproches radica en la eliminación del supuesto de malformación del feto, que sí se incluía en la ley que despenalizó la interrupción voluntaria del embarazo en 1985.

El presidente del Gobierno recaló que para ese dilema aún queda un largo trecho. La reforma es, hoy por hoy, un mero anteproyecto de ley que antes de ser aprobada por el Consejo de Mi-

**Gallardón defiende la reforma**

**Gallardón respondió con ánimo constructivo a sus compañeros de partido. Aseguró que las puertas de su despacho siempre están abiertas para disipar dudas, pero defendió que el Gobierno y el PP tienen la legitimidad de las urnas para dar este paso. El ministro de Justicia, que fue aplaudido al final de su alocución, defendió su reforma y en un claro mensaje interno recordó que el articulado de su ley está en sintonía con el recurso que el PP presentó ante el Tribunal Constitucional en contra de la ley de plazos aprobada por el PSOE en 2010.**

nistros deberá ser informada por diversos organismos, incluido el Consejo de Estado. Pero los ánimos estaban tan caldeados que Rajoy empleó su turno de réplica —un hecho excepcional en este tipo de cónclaves populares— para confirmar que Gallardón escuchará a los barones más críticos con la nueva ley y que, por supuesto, el PP negociará con todos los grupos políticos para intentar recabar más apoyos en el largo trámite parlamentario, que comenzará después de las elecciones al Parlamento Europeo del 25 de mayo.

Eso sí, mostró su total respaldo a la propuesta del ministro de Justicia al recordar que la ley se ajusta “al discurso histórico del PP” y recomendó a los suyos que no se dejen “apabullar” por los detractores.

Rajoy intentó marcar el rumbo del comité, que se desarrolló a puerta cerrada. “Mi discurso va a ser sobre economía, y espero que el vuestro también”, espetó el presidente del Gobierno nada más comenzar su intervención a puerta cerrada. No hubo manera. Los presidentes de Extremadura, José Antonio Monago; Castilla y León, Juan Vicente Herrera y el de Galicia, Alberto Núñez Feijóo

reiteraron ante Rajoy su desacuerdo con parte del fondo de la norma, pero sobre todo con el momento elegido para plantearla. “La Ley de 1985 se acerca mucho más a los españoles que la de 2010”, expresó Núñez-Feijóo nada más acabar la reunión, que duró más de tres horas.

Monago señaló que intervenía porque se sentía “invitado” por el presidente valenciano, Alberto Fabra, con quien el martes mantuvo un enfrentamiento dialéctico sobre esta cuestión, y ha añadido que la ley que se apruebe debería servir para los próximos veinte años.

Los populares más disconformes consideran complejo abordar una cuestión en la que se mezclan leyes y sentimientos, un argumento que comparte el propio Rajoy. Lo que rechaza abiertamente el presidente del Gobierno es la tesis, expresada en privado por varios dirigentes populares, de la falta de demanda social para acometer este cambio.

“Nuestro partido defiende el derecho a la vida y, a diferencia de otros, defender el derecho a la vida es nuestro compromiso”, apostilló. Exigió que, en todo caso, los platos sucios se laven en casa, es decir, que no debatieran sobre el aborto en público como hasta ahora, sino en el seno de partido.

Le hicieron caso, al menos al salir de la sede del PP; pocos se han vuelto a mojar con el tema y la mayoría se ha empeñado en asegurar que el aborto no causa ni causará fisuras en el partido.

**Libertad de voto**

La más directa fue Celia Villalobos. La ex ministra de José María Aznar y actual vicepresidenta del Congreso, planteó a las claras la necesidad de que el PP diera libertad de voto a sus diputados y senadores cuando toque aprobar la reforma en las cámaras baja y alta. Rajoy, sencillamente, eludió responder a su pupila. “Efectivamente, fue una propuesta de un miembro del comité ejecutivo, pero no se debatió”, confirmó María Dolores de Cospedal.

La secretaria general del PP, en la rueda de prensa posterior al comité ejecutivo, calificó de “enriquecedor” el debate sobre el aborto y negó que esta discusión pudiera provocar una falla en el partido.

Una posibilidad que también rechazó, aunque de forma más gráfica, el presidente del Congreso, Jesús Posada, en los pasillos de Génova. “Si el PP no se rompió por la guerra de Irak, no se va a romper por la ley del aborto”, sentenció.

## EL PSOE pide un castigo al Gobierno en las europeas

**Los socialistas apelan al proyecto de ley de Gallardón como ejemplo de “recorte a combatir”**

**P. DE LAS HERAS**  
Madrid

No entraba en los cálculos iniciales del PSOE, pero el Gobierno ha acabado sirviéndole en bandeja, sin pretenderlo, el 50% de su campaña para las elecciones europeas del 25 de mayo. La polémica ley de seguridad impulsada por el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, pero sobre todo el proyecto de reforma de la ley del aborto, diseñado por el titular de Justicia,

Alberto Ruiz-Gallardón, han puesto la pelota en el terreno de juego en el que los socialistas creen poder defenderse mejor, el puramente ideológico.

La número dos del partido, Elena Valenciano, argumentó ayer, tras una reunión del Consejo de Política Europea de su formación, que nada es más importante en este momento que ganar esos comicios. “Hasta ahora el debate de Europa giraba en torno a su construcción, ahora existe un conflicto

ideológico entre quienes queremos fortalecer la democracia y quienes van a utilizar las instituciones europeas para debilitarla, entre quienes queremos fortalecer los derechos sociales y los que están recortándola para hacer negocios, entre quienes queremos fortalecer la convivencia y el respeto y quienes quieren imponer su moral”, adujo. En las elecciones al Parlamento Europeo de 2009, la diatriba izquierdista y derecha no fue posible. Ya en plena crisis eco-

nómica, las políticas aplicadas por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero lo hacían difícil y eso que aún no había llegado el recorte de 2010-, pero sobre todo había un elemento distorsionador: el compromiso del exjefe del Ejecutivo de dar apoyo al conservador Jose Manuel Durao Barroso para la Presidencia de la Comisión.

Ahora, todos los socialdemócratas europeos se presentan con un candidato común a ese puesto, y el discurso puede ser otro.

# Alemania investigará si los inmigrantes abusan de los beneficios sociales

El debate se abre tras la apertura del mercado laboral a rumanos y búlgaros

**Merkel presidió el primer consejo de ministros del nuevo Gobierno a pesar de su lesión en la cadera**

**Los ayuntamientos se han quejado de los sobrecostes que sufren para atender a la población inmigrante**

**JUAN CARLOS BARRENA**  
Berlín

El Gobierno alemán a las órdenes de la canciller federal, Angela Merkel, ha decidido afrontar los supuestos abusos en el sistema social germano por parte de inmigrantes pobres procedentes sobre todo del este de Europa. En su primera reunión del año, el Consejo de Ministros acordó la creación de una comisión formada por los secretarios de Estado de los ministerios afectados que deberá investigar si esos abusos tienen realmente lugar y cómo actuar en el caso de que se confirmen las sospechas.

Pese a encontrarse prácticamente de baja debido a una fisura en la cadera por una dura caída cuando practicaba esquí de fondo en Suiza las pasadas Navidades, Merkel presidió la reunión de su nuevo gabinete, cuyos ministros juraron sus cargos el pasado 17 de diciembre. La canciller, que ha anulado o aplazado múltiples compromisos para las próximas semanas, acudió a la cita apoyada en muletas y posó sonriente ante las cámaras, pese a que su lesión se considera muy dolorosa.

Las sospechas sobre los presuntos abusos fueron levantadas por la Unión Socialcristiana de Baviera (CSU) al iniciarse el año, con motivo de la apertura del mercado laboral de la Unión Europea a los ciudadanos procedentes de Rumanía y Bulgaria, dos de sus socios más recientes. Pese a las críticas de la oposición y de sus socios socialdemócratas en el Gobierno germano por practicar una política populista, la CSU insistió ayer en sus polémicas tesis sobre la inmigración.

## Libertad de movimientos

Durante el habitual congreso postnavideño de la formación hermanada con la Unión Cristianodemócrata (CDU) de Merkel, los socialcristianos bávaros aprobaron en la localidad de Wildbach Kreuth un documento titulado *Quien estafa, sale volando* en el que se exige poner freno a esa supuesta inmigración fraudulenta que sólo busca exprimir el sistema social germano.

"No se debe favorecer la inmigración pobre en los ayuntamientos. Estamos de acuerdo



## OBAMA INVITA A MERKEL A UN ENCUENTRO EN WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, telefoneó ayer a la canciller alemana, Angela Merkel, para desearle una pronta recuperación de su lesión por un accidente de esquí y la invitó a una visita a Washington durante los próximos meses. La propuesta fue aceptada por la jefa de gobierno germana, confirmó desde Berlín su portavoz. Estos contactos suponen un deshielo en las relaciones tras la crisis de las escuchas telefónicas de la agencia norteamericana NSA. En la foto, Merkel durante el consejo de ministros.

AFP

con el libre movimiento de mano de obra en la UE. Pero rechazamos una inmigración hacia nuestros sistemas de garantías sociales". Así reza uno de los apartados del polémico texto aprobado por los conservadores bávaros.

Estos se han visto respaldados además por la Dieta de Municipios Germanos, que reclama más respaldo del Gobierno federal para afrontar una inmigración que grava principalmente sus arcas. Su gerente, Stephan Articus, reclamaba desde las páginas del diario *Frankfurter Allgemeine* ayudas financieras y reformas legales para hacer frente a la creciente inmigración de

## Un bajo índice de natalidad

La Oficina Federal de Estadística (Destatis) ha vuelto a confirmar que la inmigración de ciudadanos extranjeros salva a Alemania de convertirse en un país agonizante. En su informe sobre población publicado ayer señala que la población de Alemania aumentó en 2013 por tercer año consecutivo hasta sumar 80,8 millones de personas, unas 300.000 más que el año anterior. Destatis destacó, sin embargo, que la mortalidad es muy superior a la natalidad en Alemania, donde la cifra de ciudadanos debía haber caído en 200.000 personas en 2013 si no llega a ser por la fuerte inmigración, que alcanzó, con más de 400.000 personas, su nivel más alto desde hace 20 años. La oficina estima que el pasado año hubo de 675.000 a 695.000 nacimientos, frente a una cifra de mortalidad situada entre los 885.000 y los 905.000 fallecimientos. No obstante, los expertos han advertido de que la población del país se verá drásticamente reducida a medio y largo plazo debido a las bajas tasas de natalidad, descendiendo hasta los 70 millones en 2060.

LA CIFRA

# 80,8

**MILLONES DE HABITANTES** El número de habitantes aumentó en 2013 por tercer año consecutivo, pero lo hizo gracias a la inmigración.

personas indigentes "procedentes de Bulgaria y Rumanía". El nuevo ministro federal de Cooperación Económica, el socialcristiano Gerd Müller, acusó además a los gobiernos de esos dos países de haber fracasado en el desarrollo económico de sus territorios pese a las ayudas multimillonarias que perciben de los fondos de la UE.

Sin embargo, las cifras no confirman las sospechas de presuntos abusos que denuncia la CSU. El Instituto de Investigación del Mercado Laboral y Profesional de Nuremberg ha revelado que sólo el 0,6% de quienes reciben subsidios sociales en Alemania proceden de Bulgaria o Rumanía y que el número de desempleados de esas nacionalidades en este país es inferior a la media nacional y al de los ciudadanos procedentes de otros países que emigraron a Alemania. Por este motivo muchos expertos consideran inapropiado hablar de inmigración de ciudadanos pobres procedentes de los países balcánicos citados.

## Proyecciones

La decisión del Gabinete de Merkel de constituir la comisión de secretarios de Estado para estudiar esa problemática es considerada por ello como una medida salomónica de cristianodemócratas y socialdemócratas para apaciguar los ánimos de la CSU y demostrar con un estudio exhaustivo que sus sospechas carecen realmente de fundamento.

La inmigración, sobre todo de mano de obra especializada resulta vital para Alemania. El instituto de Nuremberg advierte de que en el año 2025 este país tendrá 6,7 millones de ciudadanos menos en edad laboral y necesitará desde hoy y hasta entonces millones de inmigrantes para cubrir las vacantes y garantizar el funcionamiento de todo el sistema social.

Dentro del gobierno también existe la opinión de que para combatir un posible abuso de los sistemas sociales no se requiere una nueva legislación sino que basta con la aplicación de las leyes vigentes. Así, por ejemplo, una portavoz del Ministerio de Trabajo recordó que durante los primeros tres meses de residencia en Alemania los inmigrantes no reciben ningún tipo de prestaciones sociales.

# La incertidumbre jurídica y regulatoria se apodera del sistema eléctrico

## Los agentes que intervienen en las subastas auguran subidas de precios

**Industria se reúne con las asociaciones de consumidores y con las eléctricas para reformar el cálculo de precios**

**Fuentes del sector no descartan que en el futuro un juez obligue a subir las tarifas de forma retroactiva**

**JORGE MURCIA**  
Madrid

La intervención del Gobierno en el sector eléctrico, primero mediante la anulación de la subasta Cesur, y después mediante la fijación -vía decreto- de una tarifa para el primer trimestre de 2014 ha originado un potente sentimiento de incertidumbre entre los actores del sistema, que se ha acrecentado una vez conocidas las conclusiones del informe de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC). El superregulador insiste en que se dieron "circunstancias atípicas" en el desarrollo de la subasta, y añade además que hubo "suficiente presión competitiva", pero evita hablar de manipulación de precios, lo que habría llenado de sentido a su decisión de no dar por válida la puja.

Diversas fuentes advierten de que la inseguridad jurídica que se ha instalado en el sistema eléctrico -y sobre todo en lo que respecta al funcionamiento del mercado- presionará al alza los precios. "La incertidumbre regulatoria, como el caso de la subasta Cesur, desincentiva la participación en el mercado y crea un riesgo regulatorio adicional que se incorpora en los precios y



Trabajos en un tendido de alta tensión.

BUXENS

que soportan los consumidores finales", afirma la Federación Europea de Traders de Energía (EFET) en un comunicado.

Estos agentes financieros conforman una parte importante de las subastas trimestrales en las que se fija el precio de la electricidad para los clientes acogidos a la antigua TUR, actualmente denominado Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVCP). Las cinco comercializadoras de último recurso (CUR) acuden a las pujas como compradores de la energía que venden los traders, entidades financieras, y compañías eléctricas, sobre todo extranjeras.

La subasta es virtual, ya que no se entrega la energía física-

mente, y financiera, puesto que los vendedores cubren el riesgo sobre el precio que las CUR pagarán después en sus compras de la electricidad que después deberán suministrar cada día a sus clientes. Si el precio de la energía resulta luego superior al de la subasta Cesur, tienen que pagar la diferencia. En caso contrario, se quedan con el margen. "Por eso los traders siempre tiran hacia arriba de los precios, porque tienden a cubrirse", explica un conocedor del mercado.

La EFET alerta, en su comunicado, de la "perjudicial intervención sobre el funcionamiento normal del mercado mayorista de electricidad en España" en di-

ciembre. Además, pide "estabilidad" y destaca "la importancia de la libre formación de precios y de un correcto diseño del mercado mayorista de electricidad". La asociación de traders dice respaldar las tesis de la Comisión Europea, que aboga por implantar mecanismos que permitan negociar la energía de una manera "abierta, transparente y sostenible, sin intervenciones políticas para fijar los precios".

Otras fuentes advierten de que la intervención del Gobierno en el mercado "va a provocar que al final sólo quieran concurrir a esta subasta los fondos buitres". Tampoco descartan que un juez obligue en un futuro a cobrar en las

facturas de la luz el incremento resultante de la subasta del 19 de diciembre (un 11% en el recibo), y que el Gobierno rebajó al 1,4%.

Una vez conocido el informe de la CNMC, el ministro de Industria, José Manuel Soria, ha insistido en que la decisión de anular la puja "tuvo fundamento", ya que en el documento "se reiteran las circunstancias atípicas que invalidaron el resultado de la subasta y se incide en dos cuestiones adicionales". "La primera, que no hubo una concurrencia competitiva suficiente. La segunda, que se detectaron variaciones de precios con anomalías impropias del funcionamiento de un mercado eficiente", ha destacado.

### "Recabar opiniones"

Soria desveló que desde aquel día su ministerio "ha convocado y reunido a los presidentes de las cinco grandes eléctricas de España", al tiempo que mantenía reuniones "con las asociaciones de consumidores y representantes de las entidades financieras" participantes en la subasta. La intención de Industria es la de "recabar opinión sobre las cuestiones que consideran que deben cambiarse, modificarse y mejorarse" en el sistema de fijación de precios.

Fuentes de las grandes compañías no ocultan su contrariedad por el hecho de que el Gobierno les pida ahora su opinión "cuando nunca nos ha escuchado. Le hemos dicho en muchas ocasiones que era necesario cambiar el mercado diario (pool) y la subasta Cesur, además de profundizar en la liberalización del sector".

La patronal que agrupa a estas eléctricas, Unesa, emitió un comunicado bastante más conciliador, en el que expone su "plena disposición a colaborar" con Industria "en un rediseño de este mecanismo (la subasta Cesur).

## El presidente de Panamá: "Las obras se harán pase lo que pase"

**Martinelli asegura que su Gobierno "defenderá los derechos e intereses" de la Autoridad de la vía marítima**

Colpisa. Panamá

El presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, garantizó ayer que la ampliación del Canal se terminará y que su gobierno defenderá los intereses de la administración de la vía marítima en el conflicto con el consorcio de constructoras que lidera la española Sacyr, que amenaza con suspender las obras. "Sea lo que sea, Pa-

namá va a terminar la ampliación, pase lo que pase, y que no haya dudas de eso en la comunidad marítima internacional", advirtió el mandatario panameño en una comparecencia pública.

Martinelli destacó que su gobierno va "a defender los derechos e intereses" de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), que el martes inició las negociaciones con las empresas que componen el Grupo Unidos por el Canal (GUPC) para inyectar fondos al proyecto y evitar que las obras se paralicen el próximo 20 de enero. Las posturas de las partes, no obstante, siguen estando muy alejadas.

El consorcio encabezado por Sacyr y por la italiana Impregilo

amenazó a la ACP, el 30 de diciembre con parar la ampliación de la vía si antes del 20 de enero no se atendía su petición de 1.200 millones de euros adicionales para hacer frente a sobrecostos "imprevistos" de la obra. Una demanda que el propio presidente panameño llegó a tachar de "cuentito".

El martes, en su primera reunión tras una semana de conflicto, lograda con la mediación de la ministra española de Fomento, Ana Pastor, la ACP ofreció un anticipo de 134,3 millones (de los que 61 millones ya habrían sido adelantados) a cambio de la reanudación de las obras y de que las empresas aporten otros 73,4 mi-



Ricardo Martinelli.

EFE

llones. Pero GUPC no se conforma y reclama un anticipo total de 294 millones. Ambas partes están dispuestas a "acudir a las instancias arbitrales previstas en el contrato para solucionar las re-

clamaciones". Hasta la fecha no ha sido convocada una nueva reunión para negociar, pero las autoridades del Canal, que condicionan la inyección conjunta al levantamiento del ultimátum, advirtieron de que es urgente lograr una solución a la crisis.

La ampliación del Canal, consistente en la construcción de un tercer juego de esclusas, cuya realización fue adjudicada a GUPC por 3.200 millones, comenzó en 2009 y debía terminar este año, coincidente con el centenario de la vía. Con los retrasos previstos hasta la fecha, concluiría en junio de 2015. Las obras están ejecutadas en un 66%.

Por contra, el presidente de Sacyr, Manuel Manrique, se mostró ayer confiado en las posibilidades de un acuerdo. "Creo que hemos avanzado respecto a nuestras posiciones anteriores y somos optimistas respecto a que lleguemos a un punto de encuentro" indicó.

# El Gobierno pide a los parlamentarios que hagan público su patrimonio

**Barcina afirma que la Cámara debe cumplir la ley de Transparencia, como hacen el Ejecutivo y sus altos cargos**

**BEATRIZ ARNEDO**  
Pamplona

El Gobierno de Navarra pidió ayer los parlamentarios que cumplan la ley foral de Transparencia y adopten la iniciativa para hacer público cuanto antes su patrimonio personal. La presidenta Yolanda Barcina recalzó que su Ejecutivo ya cumple la ley.

La citada norma aprobada por la Cámara obligó al Gobierno foral y al resto de sus altos cargos, casi 70 personas, a hacer públicas desde hace un año sus retribuciones, actividades y bienes (se pueden ver en la web del Gobierno Abierto). La ley señalaba, además, que las distintas instituciones de Navarra adoptarían en su ámbito de competencias, en

**Los grupos parlamentarios afirman que están de acuerdo con esa medida, pero no la han puesto en marcha**

un año (durante 2013), "medidas de transparencia y participación y colaboración ciudadanas, conforme a los principios y previsiones contenidos en la ley foral".

Otras instituciones publican el patrimonio de los cargos públicos que están en ellas. Así ocurre, por ejemplo, en el Congreso y el Senado, en cuyas páginas web se pueden ver las declaraciones de actividades, bienes y rentas de cada uno de los políticos.

**Hacerlo "cuanto antes"**

El portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin, destacó ayer que "ha transcurrido ya un año, que es el periodo en el que los parlamentarios se tenían que haber puesto ya al día de las obligaciones en materia de transpa-

rencia". "Para el Gobierno, con el debido respeto a la institución parlamentaria", señaló, es "importante" que el Legislativo aplique en su seno esta norma "cuanto antes". "Es el primer obligado a cumplir las propias leyes que aprueba", subrayó. Sánchez de Muniáin dejó en manos del Legislativo decidir qué aspectos de la ley de Transparencia, además de publicar los bienes e ingresos de los parlamentarios, tendrían que poner en marcha.

**Patrimonio e ingresos**

Hace un año, los portavoces de los grupos parlamentarios se mostraron dispuestos a poner la información sobre su patrimonio en manos del ciudadano y ayer volvieron a reiterar su conformidad. Pero hasta ahora no se ha puesto en marcha esta medida.

Hay un aspecto que podría ser incluso más problemático que dar a conocer el patrimonio. Es lo relativo a los ingresos. El motivo es que hay parlamentarios que no tienen dedicación exclusiva a

la Cámara, y tendrían que hacer público lo que cobran en los trabajos que tienen fuera de ella o por sus actividades empresariales. Lo que sí se publica anualmente es los ingresos que recibe cada parlamentario del Legislativo. De ese modo, se conocen los ingresos de los parlamentarios que sólo cobran de la Cámara, pero no los del resto, como ya criticó en su día el Partido Socialista.

El Parlamento está poniendo en funcionamiento un apartado en su página web ([www.parlamentodenavarra.es](http://www.parlamentodenavarra.es)), en el que, bajo el título de *Transparencia*, publica las retribuciones brutas y netas que abona anualmente a cada parlamentario, y otras informaciones, como las contrataciones en curso de servicios u obras.

Las Cortes han aprobado recientemente una ley nacional sobre Transparencia pero, según señaló el portavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin, afectará a los representantes del Estado y no a los navarros.



Los parlamentarios forales, en una sesión plenaria.

COROVILLA/BUXENS

## Maya: "Es un gravísimo error hacer público el patrimonio"

**El alcalde de Pamplona traslada a UPN su desacuerdo, y Barcina responde que se trata de "cumplir las leyes"**

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, no está de acuerdo con que los políticos tengan que hacer público su patrimonio. Le parece un "gravísimo error" y así lo ha trasladado a su partido, UPN. Maya, en declaraciones al programa

*Cara a cara*, de Navarra Televisión, consideró que es "muy malo para la política" y un error, que tengan que decir su patrimonio, porque mucha gente con bienes, ya sea porque los ha ganado o los ha heredado, podría renunciar a presentarse a un cargo público al tener que pasar por tener que "salir diciendo lo que tiene".

En su opinión, esto proviene más del intento de los que "quieren seguir siendo políticos profesionales durante mucho tiempo", que de una actuación que real-

mente vaya a contribuir a la transparencia, porque "el que no quiere ser transparente, ya se las apañará para que no se note".

Unas declaraciones que llegan justo en el momento en el que el Gobierno foral ha pedido al Parlamento que haga públicos los patrimonios. Los periodistas preguntaron a la presidenta del Ejecutivo y de UPN, Yolanda Barcina, su opinión sobre las palabras de Enrique Maya. Barcina se limitó a contestar que todos tienen que avanzar "en la transpa-

rencia" y "cumplir las leyes". Agregó que así lo han hecho los altos cargos del Gobierno foral: "Hemos dado ejemplo de la máxima transparencia con la mayor celeridad posible, y ojalá hagan esto todos los cargos públicos", indicó en declaraciones recogidas por *Europa Press*.

**Propuesta de Maya**

Enrique Maya defendió que un cargo público diga lo que posee cuando llega al puesto, mediante una declaración "que esté archivada", como la que él hizo al ser nombrado alcalde, y realizar otra cuando deja el puesto. "Y que eso sea objeto de control por parte de algún órgano, que haga un informe que diga si lo que se tiene es razonable en función de lo ganado. Y si no, a los tribunales".

### REACCIONES

**"En transparencia, no nos adelanta nadie"**

**ROBERTO JIMÉNEZ**  
PSN

El socialista Roberto Jiménez apoya que los parlamentarios den a conocer su patrimonio. "¿Cómo no voy a estar de acuerdo, si la ley de Transparencia es mía?", señaló ayer, recordando que planteó la norma cuando era consejero de Presidencia del Gobierno. Indicó que su grupo parlamentario y otros cargos locales socialistas han publicado su patrimonio y que empezaron a hacerlo antes de la ley. En cuanto a por qué no se ha llevado a cabo en el Parlamento, Jiménez señaló que la Mesa del Legislativo ya está trabajando en ello. "En lo que es transparencia, al PSN no nos va a adelantar nadie, y muchísimo menos el Gobierno y su presidenta, que esto no se lo ha creído. Nosotros somos el partido más transparente", recalzó.

**"Hay que hacerlo, pero hay resistencias"**

**TXENTXO JIMÉNEZ**  
NABAI

El parlamentario de NaBai y vicepresidente 2º del Parlamento, Txentxo Jiménez, defendió que se conozcan tanto las declaraciones de Patrimonio como las del IRPF de los parlamentarios, con sus ingresos públicos y privados. Recordó que NaBai intentó que se regulara este tema en la Cámara. "Se ha visualizado que mayoritariamente hay resistencias", indicó. No obstante, también dijo que la Mesa, órgano rector del Parlamento del que forma parte, está avanzando en algunas medidas, como la información que se ofrece en la página web, y debate poner en marcha actuaciones para abrir cauces de relación con la sociedad.

**"Igual esfuerzo que otros cargos públicos"**

**ELOY VILLANUEVA**  
PP

En opinión del PP, "los parlamentarios deben hacer los mismos esfuerzos en este tema que ya han hecho otros cargos públicos", indicó el parlamentario Eloy Villanueva. Cree, por eso, que habrá que adaptar la ley de Transparencia a las particularidades del Legislativo, "con la máxima garantía jurídica, teniendo en cuenta que el parlamentario no está considerado como alto cargo de la administración".

**"El Parlamento no incumple la ley"**

**JOSÉ MIGUEL NUIN**  
IZQUIERDA-EZKERRA

El portavoz de I-E, José Miguel Nuin, se mostró dispuesto a llegar a un consenso político para "avanzar en materia de transparencia". Sí recalzó que "no es cierto que el Parlamento esté incumpliendo la ley de Transparencia", ya que ésta señala que deben adoptar medidas "de acuerdo con los principios de la ley", destacó Nuin, pero no indica que los parlamentarios deban publicar su patrimonio.

# Barcina ve garantizadas las competencias forales en administración local

**Bildu, NaBai e I-E temen que la ley nacional condicione la redacción de la nueva ley foral que se aprobará este año**

**B. ARMENDÁRIZ**  
Pamplona

Las competencias navarras están salvaguardadas en la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local que el Gobierno central aprobó este diciembre. Así lo recaló ayer la presidenta del Gobierno en comparencia parlamentaria solicitada por Bildu. Yolanda Barcina insistió en que se han hecho "las gestiones oportunas" para defender las competencias de la Comunidad foral en la materia. "No hay que temer intromisión alguna, quédense tranquilos", aseguró a los portavoces parlamentarios.

La ley nacional prevé reorganizar las entidades locales y limitar los servicios que éstas prestan bajo el pretexto de "evitar duplicidades" y favorecer el ahorro. No obstante, según recordó ayer la presidenta, en su primera redacción se

obviaba las competencias que Navarra tiene en Administración Local, de ahí que se remitieran diversas observaciones y anotaciones para su inclusión, algo que finalmente ha ocurrido en una disposición adicional.

Los grupos reconocieron los avances logrados, pero también mostraron sus dudas sobre el margen de maniobra de la Comunidad foral para redactar su propia ley, actualmente en tramitación parlamentaria a través de una ponencia. "Nos preocupa porque nos tememos que la última palabra sobre qué y cómo se hace la va a tener Madrid", argumentaba el portavoz de Bildu, Víctor Rubio, quien añadió que le surge la duda de si la reforma de la ley foral se plantea "para acomodarla a Madrid". "La pregunta que nos queda es si tenemos capacidad para hacer la ley a medida de Navarra", planteó.

En una línea similar se expresó Txentxo Jiménez, de Aralar. "¿Qué ocurrirá con los concejos si la ley nacional no habla de nada menor a un municipio como entidad de pleno derecho? ¿Y si ofrecen servicios que no están propiamente asignados a las entidades locales

como escuelas de música? Nos quedan dudas sobre si el Gobierno central volverá a presentar un recurso de inconstitucionalidad ante la ley navarra, como ya ha hecho en otras 13 ocasiones", argumentó, al tiempo que se ofrecía a buscar "un acuerdo amplio en base a la necesidad de la sociedad" de cara a la redacción de la ley foral.

José Miguel Nuin, de I-E, insistió en que las competencias navarras "no están salvaguardadas en la ley", por lo que instó al Parlamento a encargar un informe jurídico para presentar un recurso, si fuera necesario.

Aunque desde UPN, su portavoz Javier Caballero reconoció que no hay "una garantía absoluta", recaló que el Parlamento tiene "la última palabra y podrá hacer lo que quiere". "Estamos en disposición de hacer la ley que necesitan los navarros y si hay conflicto, discutiremos con el Estado". Mientras Juan José Lizarbe (PSN) confió en que la nueva ley foral "tenga el éxito que todos deseamos", Eloy Villanueva (PP) recaló en referencia a Navarra y al Estado que "cada cual debe estar en su lugar, defendiendo lo suyo, pero sin atacar al otro".



Barcina charla con Carlos García Adanero, M<sup>a</sup> Victoria Castillo y Sergio Sayas, antes de la comparencia. BUXENS

## La oposición critica la titularidad privada de la Fundación Moderna

**B.A.H.** Pamplona

Los grupos de la oposición volvieron a criticar ayer la constitución de la Fundación Moderna como entidad privada, ya que consideran que tanto la financiación que recibe como los objetivos que persigue son públicos. Lo hicieron an-

te la presidenta Yolanda Barcina en comparencia parlamentaria, al tiempo que pedían revertir la situación.

El PSN, por su parte, aunque reconoció que la labor que realiza de impulsar la economía es "típica" del sector público no se atrevió a valorar si fue un error o no consti-

tuir la Fundación como entidad privada. "Creo que hay que hacer una reflexión profunda y, si las conclusiones apuntan a una reconfiguración de su carácter, habrá que hacerlo", apuntó Juan José Lizarbe. No obstante, sí reclamó una "mayor eficiencia" porque, insistió, con los mecanismos actuales no lo es. Antes de convertir Moderna en un ente público, Lizarbe es partidario de su desaparición, derivando sus tareas al departamento de Economía.

Barcina, por su parte, recordó que el pasado 19 de diciembre, el Parlamento votó por mantener el estatus jurídico actual.



**CLIENTES INCONFORMISTAS QUE NOS EXIGEN MÁS**

Nos gustan los clientes como tú que nos exigís más. Nos hacéis mejores y hacéis mejores nuestros productos.



**CUENTA MAX**

ABRE Y DISFRUTA DE UN DEPÓSITO MAX A 3 MESES

**2% TAE\***

CON DISPONIBILIDAD

SIN COMISIONES

OFERTA VÁLIDA HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2014

\*OFERTA EXCLUSIVA PARA NUEVAS APERTURAS DE CUENTA MAX, LIMITADA A 10.000 EUROS. Oferta de depósito a 3 meses al 2% TAE (1,985 % nominal anual) en exclusiva para nuevas aperturas de Cuenta MAX hasta el 28 de febrero de 2014. El abono de los intereses se efectuará al vencimiento del depósito, momento a partir del cual el saldo se traspasará a la Cuenta MAX y se remunerará al tipo de interés en vigor de Cuenta MAX, actualmente al 0,995 % TIN (1,00 % TAE). No existe por parte del cliente la obligación de permanencia tras el vencimiento del período inicial. Promoción válida en CAV, Navarra y Miranda de Ebro. ESTA CUENTA NO ADMITE DOMICILIACIONES DE RECIBOS. Abono mensual de intereses.

**LABORAL**  
kutxa

# Condenan a Caixabank a pagar 500.000 € a un bufete de abogados

La sentencia considera que el banco incumplió las condiciones sobre honorarios pactadas

GABRIEL GONZÁLEZ  
Pamplona

El juzgado de Primera Instancia nº 5 de Pamplona ha condenado a Caixabank a indemnizar con 506.938 euros más los intereses a un bufete de abogados pamplonés por haber incumplido las condiciones de los honorarios entre ambos. La sentencia, la primera de España sobre este asunto, es recurrible.

En el juicio declaró Sebastián Sastre Papiol, juez del Supremo y antes asesor jurídico del banco

Jesús Itúrbide y Rosa Espinedo trabajaban como abogados externos de Caixabank desde 1989. En 2009, el banco comunicó a todos sus letrados externos que las normas de facturación iban a cambiar: a partir de entonces sólo se iba a facturar en función del éxito obtenido en la reclamación, un nuevo criterio que se iba a aplicar a los nuevos expedientes y también a los asignados anteriormente y pendientes de facturar.

El bufete de abogados solicitó más información al banco, para saber si le compensaba o no seguir, abriéndose un periodo de negociación entre ambos. En una de las respuestas, destaca el fallo, Caixabank le promete que si acepta los nuevos criterios por asesoramiento y por pleito judicial "no se producirá ni a corto ni a medio plazo ninguna modificación que pueda afectar significativamente a su retribución por esos conceptos". El bufete aceptó las condiciones.

Sin embargo, el banco comenzó a internalizar el trabajo jurídico, lo que provocó "un adelgazamiento progresivo" de los ingresos de los abogados, que rompieron la relación. Para el juez, está claro que

Caixabank "no mantuvo su compromiso" con el bufete, que sin esa promesa no habría aceptado las nuevas condiciones: "La aceptación quedó descalza de una de sus patas y el acuerdo perdió su base", dice. De ahí que los trabajos afectados por el cambio de 2009 deben pagarse según las normas anteriores, dice el juez, que rechaza otro pago por daños y perjuicios al bufete (reclamaban 1,2 millones). El banco ya adelantó antes del juicio 148.000 euros.

En el juicio declaró por videoconferencia Sebastián Sastre Papiol, que era director de la asesoría jurídica de Caixabank entonces y que hoy es magistrado en la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.

## Detenido tras ser acusado de agresión sexual a una menor

Una chica de 15 años denunció haber sido llevada a la fuerza al domicilio de otro joven, de 19, en una localidad de la Zona Media

DN  
Pamplona

Un joven de 19 años, vecino de una localidad de la Zona Media, ha ingresado en prisión tras ser detenido por la Policía Foral acusado de agredir sexualmente a una chica de 15 años. Los hechos sucedieron en la noche del 29 de diciembre. Policía Foral recibió un aviso en el que un hombre aseguraba que su hija, de 15 años, había sido agredida sexualmente. Los agentes se entrevistaron con la víctima, que relató que el presunto agresor le convenció, a través de mensajes en una red social, para salir de casa a hablar con él. Sin embargo, cuando se encontraron se la llevó por la fuerza hasta su domicilio, donde consumó la agresión sexual contra la voluntad de la víctima.

Tras la agresión, y aprovechando un descuido, la menor abandonó el lugar y salió a la calle a medio vestir. Fue trasladada en ambulancia al Complejo Hospitalario de Navarra.

## 28 detenidos por Policía Foral en estas Navidades

La mitad de los arrestos, 14, fueron motivados por conductas de malos tratos, y hubo 16 imputados por delitos de tráfico

DN  
Pamplona

Policía Foral ha detenido a 28 personas, 14 de ellas acusadas de delitos de violencia de género o malos tratos, durante el periodo de vigencia del Plan especial de Seguridad Pública de Navidad de 2013, en el que también resultaron detenidas dos personas por presuntos delitos de agresión sexual y otra por agredir a dos agentes de la Policía Foral. Además, fueron imputadas 16 personas por delitos relacionados con el tráfico, en su mayoría por superar la tasa de alcohol permitida, informó ayer este organismo a través de una nota. Asimismo, se continuó con las inspecciones de discotecas y bares especiales en la Comunidad foral, con el resultado de tres discotecas denunciadas por superar el aforo permitido, y un bar especial por superar el horario de cierre y permitir fumar en el mismo.

### SUCESOS Localizado en buen estado un vecino de Almandoz extraviado

Un vecino de Almandoz de 79 años que se desorientó por la mañana durante un paseo en el monte fue localizado en buen estado a las 18.05 horas. El hombre, muy aficionado al senderismo, salió a caminar y su familia se extrañó de que no regresara a la hora de comer, por lo que se activó una búsqueda. En ella participó la Policía Foral, el Greim de la Guardia Civil, bomberos de Oronoz y vecinos, entre otros.



Calle Zapatería de Estella, donde se produjeron los hechos hace dos años.

MONTXO A.G.

## Cuatro años de cárcel por intentar matar a un hombre de un navajazo en Estella

El suceso ocurrió por la tarde en pleno centro, cuando el agresor, de 60 años, se encontró con la víctima, de 57

G.G.O.  
Pamplona

Un vecino de Oteiza aceptó ayer una condena de 4 años de cárcel por haber intentado matar de un navajazo en el estómago a un hombre de Estella en el centro de la ciudad en abril de 2012. Además, la condena por intento de homicidio incluye que no podrá acercarse a la víctima durante diez años. El acusado, de 60 años, se encuentra en prisión desde que ocurrieron los hechos.

Agresor y víctima, de 57 años, y ambos de etnia gitana, mantenían una mala relación por pro-

blemas familiares. Sobre las cinco de la tarde del 25 de abril de 2012, se encontraron en la calle Zapatería en su desembocadura con Sancho Ramírez, una zona céntrica del casco viejo y próxima al Ayuntamiento de Estella. Cuando el procesado, Domingo Duval Hernández, vio a la víctima, "le dijo que no podía estar en ese lugar, a la vez que sacaba una navaja", relata el fiscal en el relato de hechos que aceptó el acusado. Entonces, "con la intención de acabar con su vida", se la clavó en el estómago.

### Ya ha pagado 7.000 euros

Como consecuencia de la agresión, la víctima sufrió una herida en el tórax con perforación de estómago y dos heridas incisas abdominales. Tuvo que ser operado y tardó 37 días en recuperarse. Las heridas le han dejado como secuelas estéticas tres cicatri-

ces. Antes del juicio, que se iba a celebrar ayer en la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Navarra, el acusado consignó 7.000 euros en favor del agredido, por lo se le aplicó la atenuante de reparación del daño.

La pelea con navajas a plena luz del día en el centro de Estella causó estupor en su día a los videntes. Algunos testigos relataron entonces cómo ambos sacaron sus navajas y comenzaron a pelearse, protegiéndose el brazo izquierdo con sus cazadoras. Con esta prenda, señalaron, el acusado logró arrancar el arma blanca a la víctima, y cuando ésta se agachaba para cogerla fue cuando le asestó el navajazo. Mientras el agredido intentaba ponerse en pie con la ayuda de una prima, el autor huyó por la calle Zapatería. Fue arrestado en las proximidades de la zona y conducido a la comisaría de la Policía Foral.



Francisco Javier Isasi. DN

## Javier Isasi se perfila como secretario del TSJN

G.G.O. Pamplona

Francisco Javier Isasi Barbier, secretario judicial del juzgado de Primera Instancia nº 1 de Pamplona, es el único candidato presentado para sustituir a Mercedes Vitrián Arigita como secretario de gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. Tras el informe del Gobierno de Navarra y la Sala de Gobierno del TSJN, el Ministerio decidirá sobre la plaza. Isasi recibió en 2009 una distinción de la Orden de San Raimundo de Peñaforta su carrera.

# 63,3 millones para la atención de personas con discapacidad en residencias

**El Gobierno de Navarra dedicará esa cantidad en cuatro años para 357 plazas de cuatro centros**

**La negociación del convenio colectivo sigue bloqueada, por lo que se mantendrá una reunión con el consejero el día 20**

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra destinará en los próximos cuatro años más de 63,3 millones de euros para la atención de personas con discapacidad intelectual en residencias, tanto para residentes como para la atención diurna. En concreto, dedicará una media de 15,8 millones de euros anuales

para un total de 357 plazas en cuatro residencias: Infanta Elena (Cordovilla), Valle de Roncal (Pamplona), La Atalaya (Tudela) y Las Hayas (Sarriguren).

El Gobierno conoció en su sesión de ayer la adjudicación del contrato, que gestionará la empresa Sar Quavitae, ganadora de los concursos públicos convocados al efecto. En total, son 274 plazas de atención residencial para personas con discapacidad intelectual moderada o superior, con pluridiscapacidad o con problemas de conducta, y 83 son plazas de centro de día. La empresa prestará su servicio con un total de 541 trabajadores, de los cuales 348 son cuidadores.

Esta red de atención residencial a personas con discapacidad se completa con el centro Oncineta en Estella, con 61 plazas residenciales y 5 de atención diurna financiadas por el Gobierno



El consejero Iñigo Alli. ARCHIVO

de Navarra con un total de 13,7 millones de euros en 4 años.

En concreto, el centro Valle de Roncal contará con 104 plazas en régimen de residencia y 10 de centro de día; Las Hayas tendrá 50 de residencia y 45 de centro de día; Infanta Elena atenderá a 70 personas en régimen de residencia y 12 de centro de día; y el centro La Atalaya dispondrá de 50 plazas de residencia y 16 plazas de centro de día.

Mientras tanto, los trabajadores del sector, que agrupa a más de 800 trabajadores, siguen inmersos en la negociación del convenio. La situación de bloqueo prosigue, a pesar de que la fecha límite era el 31 de diciembre. "Hemos solicitado una reunión con el consejero que se celebrará el día 20", explicó ayer Josetxo Mando, de ELA. Los trabajadores llevan protagonizando acciones de protesta desde principios de 2013.

# Anfas renueva por 4 años el servicio de atención temprana

**Navarra destina 1,6 millones a la gestión de esta prestación, que atiende al año a 225 niños de 0 a 3 años**

AINHUA PIUDO  
Pamplona

Anfas ha renovado con el Gobierno de Navarra, por otros cuatro años, la gestión del servicio de atención temprana por un importe de 1.653.864,45 euros. La prestación se ofrecerá en todas las comarcas navarras salvo en la de Pamplona, que está atendida por personal propio del Ejecutivo Foral.

El servicio de atención temprana, que se presta con carácter mixto entre el Gobierno y Anfas, se benefician anualmente alrededor de 225 niños de entre 0 y 3 años con trastornos en el desarrollo o que tienen riesgos de padecerlo, mediante programas de valoración, estimulación y rehabilitación.

**Cuánta algo menor**

El gerente de Anfas, Gerardo Posada, valoraba positivamente "la estabilidad" que les otorga haber renovado el contrato

por otros cuatro años de un "servicio que es absolutamente fundamental", apuntaba. "El único pero que ponemos es que la cuantía del concierto es algo menor que la anterior", objetaba. "Unos 25.000 euros menos", detallaba. La reducción obligará a Anfas a acometer "pequeños ajustes". "Con lo de antes, cubríamos gastos, pero ahora tendremos que eliminar alguno", apuntaba. "Eso sí, nada fundamental o que pueda mermar la calidad del servicio", aseguraba.

Se trata de una prestación que existe desde 1981, aunque hasta 2004 estaba centralizado en Pamplona, por lo que no existía este tipo de atención especializada en el resto del territorio de la Comunidad Foral. Desde 2004, el Gobierno de Navarra ha venido concertando su prestación mediante acuerdos de colaboración con la asociación Anfas.

Durante 2013, Anfas atendió a un total de 89 niños, según las áreas geográficas de Zona Norte (29 niños), Estella (12), Sangüesa (4), Tafalla (9) y Tudela (29). Este servicio supone un complemento al que el Gobierno desarrolla en Pamplona, que el año pasado atendió a 144 niños.

## Navarra seguirá atendiendo a los inmigrantes irregulares

• El Gobierno foral se va a personar en el recurso de inconstitucionalidad contra la ley navarra de asistencia gratuita

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra va a defender en el Tribunal Constitucional la atención sanitaria a todos los residentes en la Comunidad foral, incluidos los inmigrantes irregulares, al considerar que Navarra tiene competencias propias para regular la asistencia de los excluidos en el Sistema Nacional de Salud.

Con la suspensión de la ley foral recurrida, la normativa a aplicar en Navarra es la estatal, que establece que se debe facturar la asistencia sanitaria a todos lo que se encuentran fuera del SNS. El Gobierno de Navarra ha decidido, sin embargo, continuar prestando la asistencia sanitaria sin contraprestación a todas personas que no tengan recursos o que sean inmigrantes irregulares. Para ello, durante los alrededores de cinco meses que considera durará la suspensión de la citada ley, emitirá prefacturas que se quedarán sin ejecutar hasta ver cómo se pronuncia el Constitucional.

# Críticas al "consenso de mínimos" en la reforma de la atención sanitaria urgente

**La Sociedad de Médicos de Atención Primaria explicó en el Parlamento que la nueva ley deja problemas sin resolver**

DN Pamplona

La Sociedad de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), compareció ayer ante la comisión de salud del Parlamento para trasladar el estado actual de la reforma de la atención continuada y urgente llevada a cabo en Navarra. Luis Mendo Giner, su presidente y médico de Cadreita, lamentó que a punto de cumplirse el primer año de vida de la ley, esta parta de un "consenso de mínimos".

El departamento de Salud del Gobierno de Navarra se comprometió el pasado mes de febrero a realizar una evaluación de las necesidades de la población en lo referente a su atención continuada y luchar contra las ineficiencias detectadas. Así, la consejera compareció en la cámara a finales de septiembre para informar que se había creado una comisión asesora y



Los representantes de SEMERGEN, ayer a su llegada al Parlamento. BUXENS

una junta técnica asistencial para trabajar la reforma.

Sin embargo, el texto de consenso emanado de este órgano de participación no ha dejado satisfechos a los médicos de atención primaria, tal y como explicó ayer Mendo: "Nos hubiera gustado que se hiciera una reforma de verdad de los problemas que existen en la atención urgente y continuada pero sólo ha sido posible llegar a un consenso de mínimos, pensamos que es una pena haber desaprovechado la ocasión".

A su modo de ver, desde la Sociedad de Médicos de Atención Primaria estiman que aún quedan temas sobre la mesa sin resolver. "Nosotros apostamos como sociedad de médicos de atención primaria porque el equipo de atención de primaria sea el responsable de la atención continuada y urgente y no se ha dado ese paso. No se ha apostado por la atención primaria. Y tampoco se han abordado en la comisión los problemas que hemos detectado estos años en la emergencia", explicó.

## IU y Batzarre no estarán en la marcha por los presos de ETA

• Afirman que aunque comparten una parte de las reivindicaciones de los convocantes, no participarán

DN Pamplona

Los partidos IU, Batzarre, Equo, Ezker Anitza e Iratzarri-EKI han decidido no participar en la movilización convocada para el próximo sábado en Bilbao en defensa de los derechos de los presos de ETA, pese a compartir una parte de sus reivindicaciones.

La decisión ha sido expuesta en un comunicado conjunto en el que exigen al Gobierno del PP el respeto al conjunto de derechos de las personas encarceladas, e instan al colectivo de presos vinculados a ETA al "reconocimiento de lo injusto e inútil del dolor causado".

Estas formaciones reclaman al Gobierno central el cumplimiento de la legalidad vigente en materia de política penitenciaria, "poniendo fin a las medidas de excepción que, a través de la perversión de esa legalidad con un castigo añadido al propio de la condena, se han instrumentalizado para obtener réditos políticos".



Una de las entradas de la fábrica en el polígono de Landaben.

CORDOVILLA (ARCHIVO)

# La dirección de Koxka prevé el cierre en una semana si hay huelga

**Hoy se celebra la votación del preacuerdo en un clima de rechazo de los 400 trabajadores**

**Solidari, LAB y ELA gestionaron los permisos para iniciar los paros a partir de mañana**

**CARLOS LIPÚZCOA**  
Pamplona

Pintan bastos en Koxka. La dirección comunicó ayer al comité de empresa que, en el caso que se haga realidad la huelga indefinida, la empresa "no estará en condiciones de aguantar una semana". "Proveedores, clientes y entidades financieras nos van a dejar solos y eso nos conducirá inevitablemente al cierre en pocos días", confirmaba ayer un portavoz de la empresa. Ayer se celebró una reunión entre los representantes

de la plantilla (4 UGT, 4 CC OO, 2 Solidari, 2 LAB y 1 ELA) y la dirección en la que el comité informó que hoy se celebrará la votación sobre el preacuerdo alcanzado el 20 de diciembre con la mayoría sindical (UGT y CC OO).

Durante este encuentro, los representantes de los dos sindicatos firmantes anunciaron a la empresa que sus propias bases habían rechazado el texto del convenio, por lo que iba a resultar "bastante difícil" que la consulta acabe ratificando el preacuerdo. Pese a esta advertencia, la empresa informó que la negociación estaba "agotada", dando a entender que no habría nuevas concesiones para facilitar un resultado favorable. "Después de 15 días de negociaciones, la mayoría de la representación social firmó un acuerdo con repercusiones en la jornada, el salario y la estabilidad del empleo. Son condiciones exigentes, pero transitorias", sostenía ayer el portavoz de la empresa.

El resto de las secciones sindicales (Solidari, LAB y ELA), que

han calificado la amenaza de cierre como "un chantaje", habían mostrado su oposición desde el primer momento y, tras una asamblea que se celebró el mismo día en que se firmó el preacuerdo, pusieron en marcha los trámites para poder iniciar una huelga indefinida a partir de mañana. Esta decisión tendría que ser ratificada por la mayoría de los trabajadores si finalmente el nuevo convenio es rechazado hoy por la plantilla. No obstante, los miembros del comité que firmaron el preacuerdo mostraban ayer su pesimismo respecto al resultado y veían como inevitable el comienzo de la huelga.

## Evitar la conflictividad

Según reconocía ayer el portavoz de la empresa, la dirección de la fábrica cuenta con margen legal para "aplicar unilateralmente" los ajustes que considere necesarios, aunque también es consciente de que, llegado este extremo, podría desatarse "un conflicto social". "El acuerdo con la mayoría del comité

buscaba evitar ese escenario. Ahora los trabajadores están en su derecho de ir a la huelga, pero tienen que ser consecuentes con la situación en la que se queda la fábrica", añadió uno de los negociadores de la dirección.

Precisamente, el principal punto de discordia entre empresa y trabajadores radica en las visiones contrapuestas sobre la situación económica de la fábrica que da trabajo a unos 400 empleados. El comité sostiene que la compañía "tiene beneficios" y cuenta con una "sólida cartera de clientes", por lo que la plantilla considera inasumible el recorte del 20% del salario y la ampliación de la jornada anual en 21 horas. Según un portavoz de ELA, los últimos datos auditados de Koxka, correspondientes a 2011, la empresa facturó 84,3 millones, tuvo unos beneficios de 2,8 millones y un *cash flow* de 4,1 millones. Esta misma fuente aseguraba que la nueva dirección ha aumentado su remuneración de 500.000 euros a 1,2 millones "a

## CRONOLOGÍA

[Julio de 2010] **Venta de Koxka a AIAC.** Ingersoll Rand confirmó que vendía la fábrica de Landaben a American Industrial Acquisition Corporation (AIAC), una firma de capital riesgo especializada en reestructuraciones.

[Octubre de 2011] **Firmado el pacto de empresa hasta 2013.** La plantilla ratifica el acuerdo alcanzado por UGT y CC OO con la dirección que convierte en fijos a 48 de los 56 eventuales e incluye un 3% de subida salarial en 2011 e IPC más 0,5% en 2012 y 2013.

[Noviembre de 2013] **Recorte del 37% del salario.** En plena negociación para convertir el pacto de empresa en convenio, los representantes de la empresa proponen un cambio sustancial de condiciones laborales con un recorte salarial del 37%.

[Diciembre de 2013] **Firma del preacuerdo.** La mayoría sindical (UGT y CC OO) firma un preacuerdo con la dirección que mitiga el recorte de sueldos al 20%. El documento debe ser ratificado por la plantilla.

costa de recortar las condiciones a la plantilla" y denunciaba el "rumbo especulativo" de la empresa desde que fue adquirida en 2010 por la firma de capital riesgo American Industrial Acquisition Corporation (AIAC). Por contra, la dirección aseguraba que la empresa atraviesa una "tensa situación económico-financiera" que sobrevino "hace pocos meses". "La plantilla debería valorar que el acuerdo garantiza la estabilidad del empleo, descarta los despidos y coloca a la fábrica en una posición con garantías para afrontar el futuro", manifestaba el portavoz de la dirección.

El conflicto laboral en Koxka comenzó en plenas negociaciones para convertir el pacto de empresa en convenio, durante las que la dirección planteó un descenso salarial del 37%, el despido de 15 trabajadores y el incremento de la jornada en 21 horas, como principales exigencias. El comité no tuvo más remedio que asumir una postura defensiva para mitigar al máximo los recortes y, tras calificar el preacuerdo de "mal menor", la mayoría sindical (4 UGT y 4 CC OO) optó por firmar un texto que reducía el recorte salarial al 20%, garantizaba el empleo dos años e incluía una cláusula de recuperación del 10% del poder adquisitivo si se cumplían unos cupos de producción.

# Alli cree que 80.000 euros por plaza en Ilundáin es "más que suficiente"

**La Fundación renuncia a la gestión del centro de menores por las condiciones económicas**

Europa Press. Pamplona

El consejero de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra, Íñigo Alli, defendió ayer que, según informes técnicos, "los 80.000 euros por año y plaza es más que suficiente" en el centro de menores gestionado por la Fundación Ilundáin, después de que ésta haya anunciado que renun-

cia a la gestión del mismo en las actuales condiciones económicas.

## 1,6 millones al año

En la rueda de prensa tras la sesión de Gobierno, Alli explicó que la Fundación Ilundáin fue la única que concurrió al concurso público, para cuatro años, convocado por la Administración

en mayo de 2012. "La dotación anual en 2012 está dotada con 1,6 millones de euros y el centro tiene 20 plazas, luego hablamos de un precio de 80.000 euros al año, un precio más que razonable", dijo.

Tras año y medio, relató el consejero, "la Fundación nos comunicó que no era suficiente el concurso público, al que libremente concursó".

"Existe una normativa taxativa, la imposibilidad de modificar un concurso público tras un procedimiento público y abierto y ante ello han tomado la decisión legítima de negar la conti-

nuidad y de obligar a la Administración a un nuevo concurso público que haremos por procedimiento de urgencia", indicó, para detallar que "mientras tanto la Fundación Ilundáin sigue prestando este servicio".

## Abiertos a escuchar

Íñigo Alli explicó que "los informes técnicos dicen que con esos 80.000 euros año y plaza es más que suficiente". "Ahora bien, estamos abiertos a escucharles y será una labor interna y administrativa de ver cuál es la mejor solución", expuso el consejero de Políticas Sociales.

# 313 votos ponen fin a la huelga de villavesas

**Las 24 líneas diurnas y 10 nocturnas recuperan desde esta mañana el servicio habitual**

**La mediación de Mancomunidad ha sido clave para zanjar la huelga más larga de la historia del TUC**

**PILAR FDEZ. LARREA**  
Pamplona

313 votos a favor, 79 en contra, 5 en blanco y 3 nulos zanjaron, poco después de las siete de la tarde de ayer, una huelga que pasará a la historia del transporte urbano comarcal. Veinticuatro días de paro indefinido, desde el 16 de diciembre, sumados a otros parciales que arrancaron un mes antes, han puesto sobre las cuerdas la gestión, y han dejado sin autobús a cientos de miles de viajeros en plenas Navidades: más de 1,2 millones, según cálculos de la empresa concesionaria TCC, sociedad catalana que desde noviembre de 2009 conduce las villavesas en Pamplona y la Comarca. Hoy, las 24 líneas diurnas y 10 nocturnas funcionarán ya con sus horarios habituales y, recuerden, con nuevas tarifas, desde el pasado día 1.

2014 comenzó con conflicto enquistado que arrastraba quince días de huelga indefinida, retrasos en los servicios mínimos, sabotajes y ausencia de contactos entre las partes desde el 19 de diciembre. El 2 de enero, tal y como pedía con insistencia la parte social, Mancomunidad volvió a mover ficha, tras el fracasado primer intento mediador del 14 de diciembre. Reunió a empresa y comité en Huarte, donde arrancaron cinco días de intensas negociaciones, que concluyeron el día de Reyes, con un preacuerdo firmado por todos los miembros del comité, excepto por el único delegado de LAB. El texto se basaba en la propuesta de once puntos que tres días antes el comité ha-

bía sometido a votación. Fue la del 3 de enero una jornada maratónica que arrancó con reuniones y un preacuerdo firmado, pero a expensas del respaldo de la asamblea. El mismo día, a las once de la noche, los trabajadores lo tumbaron, con 176 votos, frente a los 123 que apostaban por desconvocar la huelga.

Continuaron los contactos y el comité logró mejorar y pulir alguno de los puntos, traducidos en ciertas mejoras económicas, y en ultractividad, es decir, garantizar que la empresa no pueda descolgarse del convenio vigente, en tanto no se firme otro. Además, entre otros aspectos, todos los eventuales contratados antes del 1 de enero de 2010 pasarán a ser indefinidos.

## Mayor participación

Ayer, la participación de la plantilla fue más numerosa. Los detalles del nuevo acuerdo se habían explicado el martes en asambleas y los trabajadores votaron en tres turnos. Acudieron 400 de los 446 con derecho a sufragio, casi el 90% de la plantilla, y el resultado fue contundente. A las 19.30 horas el comité lo difundió a través de las redes sociales. A esa hora, representantes sindicales se dirigían al despacho del gerente para que firmara el acuerdo y, de esa forma, desconvocar oficialmente la huelga. Ocurrió a las 20.45 horas, casi dos meses después de que se iniciara un conflicto que se ha alargado en el tiempo y que el comité considera infructuoso. Apostaban por la propuesta doce de los trece delegados sindicales de la empresa, con mayoría de UGT (4), 3 de ELA, 3 de ATTU, 1 de CCOO, 1 de CGT y 1 de LAB, el único que lo rechazaba. En todo caso, desde el comité subrayaron que los 79 trabajadores que votaron en contra, "también han hecho posible el acuerdo con su lucha". De hecho, el 100% de la plantilla ha secundado los paros.

Ayer noche, en cocheras, caras de cansancio, pero ambiente de celebración, con los porcentajes en la mano. El 70% de la plantilla respaldó el acuerdo marco; el 78,25% de los votos emitidos.

**JUAN JOSÉ JAIME** PORTAVOZ DEL COMITÉ DE EMPRESA

## “Es una victoria, ahora toca conciliar posturas”

**P.F.L.** Pamplona

“Ha sido un desgaste físico, psicológico y económico importante, pero ha merecido la pena, ha sido satisfactorio y la valoración es muy positiva”, resumía Juan José Jaime, una vez conocido el resultado del sufragio. Portavoz del comité de empresa de TCC, empleado en el transporte urbano desde hace 30 años, y cara visible de la plantilla durante el conflicto, entiende que han logrado tres pilares fundamentales en sus reivindicaciones: protegerse contra la aplicación de la reforma laboral, el paso de eventuales a indefinidos de más de 40 compañeros, y la retirada de expedientes disci-

plinarios a otros trece trabajadores, entre ellos Patxi Goñi, miembro del comité por CGT y autor confeso de los sabotajes en nueve villavesas.

De “cordial, pero aún tenso”, calificó Juan José Jaime el encuentro, ayer noche, con el gerente, Ramón Palau, para firmar el acuerdo que ponía fin a la huelga.

Ha sido la más larga en la historia de este servicio público, cada empleado ha perdido entre 800 y 900 euros en nómina, y ha dejado una evidente herida en la empresa. El comité confía en que la rutina diaria acabe por difuminarla. “Pero ahora toca tratar de conciliar posturas para finalizar este proceso”, concluye Jaime.



Trabajadores de TCC, ayer en las cocheras.

EDUARDO BUXENS

## Los pilares del acuerdo final

**1 Reforma laboral.** La empresa no se descolgará del convenio al menos mientras esté vigente.

**2 Indefinidos.** Entre 40 y 50 eventuales pasan a ser fijos.

**3 Expedientes.** Se retiran los trece disciplinarios, incluido el de Patxi Goñi, autor confeso de los sabotajes.

## CRONOLOGÍA

**Enero de 2013.** TCC presenta en Mancomunidad la ruptura del equilibrio económico de la concesión. El ente público gestor del servicio desestima la mayoría de los parámetros, pero acepta en parte el de la pérdida de viajeros.

**Junio de 2013.** Los grupos políticos respaldan por unanimidad la propuesta de los técnicos respecto a la ruptura del equilibrio.

**Julio de 2013.** La empresa se descuelga del convenio vigente y recurre a la Comisión Nacional Consultiva de Convenios Colectivos.

**Octubre 2013.** El comité de empresa comparece en el Parlamento foral y obtiene el respaldo de la mayoría de la Cámara, que rechaza la aplicación de la reforma laboral. También la mayoría de la asamblea de la Mancomunidad se posiciona en este sentido.

**Octubre 2013.** A final de mes el comité anuncia, con el respaldo del 100% de la plantilla, el inicio de paros parciales para el 19 de noviembre, y plantea una posible huelga indefinida en caso de no haber avances en la negociación.

**4 de diciembre.** La Comisión resuelve y da luz verde a la aplicación de la reforma laboral en TCC. Autoriza una rebaja salarial del 5,38% y desestima el aumento de jornada.

**16 de diciembre, huelga indefinida.** La plantilla la ratifica el día 13 y comienza el 16, tras fracasar la mediación en la Mancomunidad.

**19 de diciembre, mediación.** El comité pide la mediación del departamento de Trabajo, que emplazó a las partes a reunirse. 13 horas de negociación acabaron sin acuerdo.

**24 de diciembre, sabotajes.** Nueve villavesas aparecen con los cables de las máquinas expendedoras de billetes cortados. La empresa abre expedientes disciplinarios con amenaza de despido a otros tantos conductores. A estos se suman otros tres expedientes por provocar retrasos en las salidas de los servicios mínimos.

**Enero 2014.** El 2 de enero comienza una serie de intensas negociaciones a tres bandas, entre empresa, comité y Mancomunidad. La última reunión es el día de Reyes y, en ella, los sindicatos respaldan mayoritariamente un preacuerdo, con el fin de que la plantilla lo ratifique. Los trabajadores lo respaldaron ayer.



Gente en el centro de Pamplona junto a un autobús cumpliendo los servicios mínimos.

EDUARDO BUXENS

## La huelga provocó el descenso del 15% de ventas en algunas tiendas

**Comerciantes del Casco Antiguo y Ensanche dicen que bajó la compra de clientes de mediana edad**

**Los artesanos de la feria de Navidad en la plaza de toros cifran entre un 30 y un 40% las pérdidas**

**M. MUNÁRRIZ**  
Pamplona

La huelga de las villavesas no solo ha tenido consecuencias económicas para TCC, o eso afirman desde las asociaciones de comerciantes del Casco Viejo y Ensanche. Y, aún a falta de recabar los datos de ventas entre sus asociados, les bastó las impresiones recogidas a pie de

sus tiendas para sacar las primeras conclusiones. Hasta el 15% menos de ventas en establecimientos dirigidos a una clientela de mediana edad. "Ellos son los principales usuarios del transporte público", remarcaba ayer el gerente de la asociación de comerciantes del Casco Antiguo, Carlos Albillo. "Y en nuestro caso, apenas hay aparcamientos de zona azul, con lo que aún se agrava más el problema".

A finales de este mes, con la encuesta que realizan a todos sus asociados para ver la evolución del año, tendrán los datos -no lo dudan- que lo demuestran. "Y para precisar más, hemos incluido por primera vez la pregunta de hasta qué punto creen que les ha perjudicado la huelga del transporte público".

Un panorama que casi palabra por palabra se repetía desde el Ensanche, aunque su presidente Je-

sús Lorenzo, incluía un matiz. "Pero es difícil de calibrar en tiempos de crisis si ha influido la falta de servicio público. Aunque también se esperaba un repunte económico que no se ha notado". De lo que no tenía ninguna duda el responsable del comercio del Ensanche de quién ha salido beneficiado, las grandes superficies con sus aparcamientos.

**Poca repercusión en taxis**

En el gremio de los taxistas no quieren colgar la palabra "beneficio" en la repercusión de la huelga. "Es un conflicto de trabajadores y nosotros también lo somos", remarcaba ayer el presidente del colectivo Jesús Cerdán. Además, en el cómputo de todo el año, según sus datos, tampoco supondrá un gran incremento de viajes. "Redundará el 0,5%", calculó. "Al principio sí que hubo un repunte importan-

te de hasta el 20%. Pero conforme pasan los días, la gente se busca otras alternativas y las llamadas eran para casos muy puntuales. Hablamos, como mucho, de entre el 2 y 3%".

Los que sí ponían porcentaje, y en números rojos, eran las asociaciones de artesanos San Nicolás y Gabonak que desde hace 21 años organizan la Feria de Navidad en la plaza de toros. "El 50% de nuestros clientes viene en autobús", decía la presidenta de San Nicolás, Begoña Dang Nguyen. "Y por el miedo a llegar muy tarde a casa, a las ocho de la tarde ya no quedaba apenas gente aunque estábamos hasta las nueve y media".

Su homólogo en Gabonak Ángel Matute Ibañez indicaba que había un dato muy significativo. "Siempre colocamos alguien en la puerta para controlar el aforo y no sobrepasar las 500 personas. To-

dos los años hay momentos en que la gente tiene que esperar a que salgan otros. Esta vez no fue necesario". Y ambos cifraban entre un 30 y un 40% el descenso de ventas.

Una bajada de clientes que no han acusado los puestos del mercado del Ensanche. El presidente de este último, Javier Salaberri Benza, indicaba que la gente les comentaba lo dificultoso de llegar. Pero iban. "Al menos los días fuertes de víspera de festivos". Pero la gerente de Santo Domingo, Susana Frommknetch Lizarraga, sí afirmaba que las ventas habían descendido. "Muchos de nuestros clientes son de Rochapea y Chantrea y dependen de una única línea para subir, no pueden optar por otras alternativas para acortar el tiempo". Pero al menos no se resintieron en las fechas claves. "La mayoría optó por hacer encargos y después subir a por la compra".

### REACCIONES

**"No se han resentido las ventas de jóvenes"**

**CARLOS ALBILLO**  
COMERCIALES CASCO ANTIGUO

"Sí hemos percibido que en cambio los jóvenes sí se han acercado hasta nuestros comercios"

**"A los dependientes les costaba llegar"**

**JESÚS LORENZO**  
COMERCIALES DEL ENSANCHE

"Había dependientes o propietarios que tenían problemas para llegar a la hora a su tienda"

**"Ningún puesto se ha quejado"**

**JAVIER SALABERRI**  
MERCADO DEL ENSANCHE

"Hemos tenido días fuertes, como otros años por estas fechas. Y en ningún puesto han venido a quejarse".

**"Que se negocie para que no se repita"**

**CONSUMIDORES IRACHE**

"Consideramos necesario que este tipo de huelgas no se repita, por este motivo instamos a todas las partes, especialmente cuando hablamos de servicios públicos, a que se negocie todo lo necesario".

## OJO AL TREN

**Q**UE el tren del Plazaola salió de Pamplona por primera vez el 19 de enero de 1914 no es noticia: se sabe desde hace un siglo. La noticia es que el tren vuelve, esta vez en forma de libro y puntual a la cita: saldrá de la imprenta con el aviso de que se terminó de imprimir el 19 de enero de 2014, víspera de la festividad de San Sebastián, el día elegido expresamente hace un siglo por el consorcio ferroviario para la inauguración de la línea.

Atento al valor patrimonial de la memoria colectiva, el ayuntamiento editará el libro escrito por el historiador Juan José Martinena sobre este tren de vía estrecha que apenas cumplió 49 años pero dejó huella en el planeamiento de la ciudad del siglo XXI, desde el final de la calle Bernardino Tirapu, en la Rochapea, hasta la de Conde Oliveto,

en el II Ensanche, dando la vuelta por Ermitagaña y la avenida de Sancho el Fuerte. Si, como citábamos el otro día, los alcaldes están para tener la culpa de todo, Enrique Maya será el culpable de la edición de un libro que tiene toda la pinta del éxito, en la línea de la trilogía de *Historias del viejo Pamplona*. En esta ocasión, Juan José Martinena va de ferroviario de papel, fuerapuestas, echando carbón a la caldera y contando uno a uno los 84 postes de hierro que marcaban los puntos kilométricos del recorrido, con los trabajadores, los viajeros, las estaciones, los billetes, las celebraciones, los vagones (de primera, segunda y tercera), el esperanzado estreno de la línea y la frustración de su final.

Las postales de época engañan. Uno ve el Plazaola como de juguete con sus tres vagones, echando humo en los libros de calles de

### PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberrí



El nuevo puente del tren (1931). Veramendi

Arazuri o en *Navarra y el tren*, del propio Martinena, y se queda atónito ante el prodigio de ingeniería de una obra realizada en el umbral del otro siglo. Al Ferrocarril directo Pamplona-San Sebastián, que así se anunciaba el Plazaola, no se le ponía nada por delante. ¿Puentes? Los que hagan falta: 37, diez de ellos de estructura metálica. ¿Túneles? Costará crearlo, pero el tren abrió 67 en 84 kilómetros, con uno de ellos, el de Huici, de 2.630 metros (y otro, entre los más pequeños, en Pamplona, salvado tras las obras de la rotonda a los pies de la cuesta de La Reina). También pasos inferiores, sí: nada menos que 18, la mayoría metálicos.

Vuelve el Plazaola, ahora escrito, para conmemorar su centenario. El libro hará ciudad porque hace memoria. Como advertían los pasos a nivel sin barreras, ojo al tren.



El lavadero, antiguo lugar de reunión de las mujeres, concita hoy a niños y adultos a la llegada del autobús escolar. MONTXO A.G.



2. Pozas naturales. En el paisaje de Salinas de Oro se distinguen numerosas pozas naturales. Las más conocidas son la de "Pozoberri" (arriba) y la poza "de las Sanguijuelas", en el término de Zanzalayeta S.E.



3. Una población pequeña con una gran actividad. A pesar de tener sólo 120 habitantes, los vecinos de la localidad dan vida de manera continua al municipio desde su sociedad gastronómica o mediante colectivos locales como el grupo de mariachis "Jaitzlisco". S.E.



4. Pequeñas, pero numerosas obras arquitectónicas. El caso urbano, en la imagen, reúne varios elementos arquitectónicos, como la parroquia de San Miguel y las ermitas de San Jerónimo de Oro, Santa Lucía y San Pedro Viejo. S.E.

rra Estella es el lavadero que, a día de hoy, todavía se sigue utilizando por alguno de los vecinos. "Todavía hay alguna anciana que lo usa para lavar la ropa, no es extraño encontrarla aquí sentada", certifica Susana Vera del Río.

### Charcas naturales Leyendas curativas

Pero no sólo es arquitectónica la grandeza de Salinas de Oro. El municipio cuenta con numerosos parajes escondidos entre el

## LOCALIDAD

**Salinas de Oro. Única localidad de Navarra que se tradicionalmente se ha dedicado a la extracción de cloruro sódico.** Desde el punto de vista administrativo, tiene empadronados a 120 habitantes, y presume de tener una población muy joven, ya que 20 personas tienen menos de 14 años. veinte tiene. La agricultura y el turismo rural empujan la economía local.

## DNI

**Susana Vera del Río.** Tiene 46 años y es enfermera. Trabaja actualmente en el Complejo Hospitalario de Navarra. A su vez, regenta una casa rural en la localidad conocida como Txipertxenkoa. A este perfil profesional se une la afición a la historia local y la elaboración de productos artesanos como tejas pintadas, jabones o abalorios que elabora con materiales reciclados.

paisaje. Así ocurre con "Pozoberri", una charca del término de Buztuberry, conocida por las rutas y recorridos que la rodean; y el Pozo de las Sanguijuelas, charca sita en Zanzalayeta, que hasta comienzos de siglo XX se utilizaba para hacer sangrías evitando la visita al practicante. La cumbre de Esparraz a 1.021'8 metros de altitud es el alto que corona Salinas de Oro. "Desde hace una década el día 31 de diciembre subimos todos los vecinos por la mañana a despedir el año desde la cima. Una forma diferente de decir adiós al año".

Nuestra protagonista asegura que la vida en Salinas, al mismo tiempo que tranquila, es entretenida. "En los bajos del ayuntamiento está ubicada la sociedad gastronómica de Salinas de Oro. Casi todos somos socios y allí nos reunimos para disfrutar de nuestro tiempo libre", punto de ocio que compaginan con "El Granero". "Hace un año, se puso en marcha esta tienda bar, un local de propiedad municipal con un arrendatario que ha dado mucha vida al pueblo".

# Gráficas Estella recuperará en 2017 el 8% del 16% de salario perdido

**El pasado viernes UGT rubricó un convenio firmado por CC a final de año tras la votación en asamblea**

**Dos fuerzas sindicales, LAB y CC OO quedan fuera del acuerdo que corrige el resultado del laudo tras el descuelgue**

R.A.  
Estella

Finalmente y con fecha uno de enero de 2014 ha entrado en vigor el nuevo convenio de Gráficas Estella, un nuevo pacto de empresa que se ha negociado sólo con dos de las cuatro fuerzas sindicales, Confederación de Cuadros y Mandos y UGT. De esta manera y a lo largo de cuatro años hasta 2017 la plantilla irá recuperando un 8% del 16% de salario que se ha perdido de media con la aplicación del laudo arbitral con el que se zanjó en agosto el descuelgue de la empresa del convenio anterior tras la imposibilidad de llegar a un acuerdo para sustituirlo sobre unas bases negociadas.

### Sentar un precedente

Con el descuelgue del convenio que ha posibilitado la reforma laboral Gráficas Estella pudo solicitar la aplicación del convenio nacional, aunque el arbitraje que realizó la Comisión Nacional de Convenios Colectivos (CNCC) concedió a la empresa la mitad de las rebajas que pedía en los distintos conceptos horarios y salariales. Gráficas Estella fue la primera empresa navarra en emplear el laudo arbitral en un caso de descuelgue, una vía que ya han empezado a seguir otras industrias de la comunidad foral.

La rebaja salarial, cifrada

en una media del 16% y difícil de calcular porque corresponde no sólo a escalas salariales, sino a distintos conceptos que afectan de manera distinta a cada trabajador, comenzó a aplicarse el mismo 1 de agosto.

A la vista de las indeseadas condiciones para toda la plantilla, dos sindicatos retomaron la negociación con la empresa hasta conseguir un nuevo pacto. Aunque la Confederación de Cuadros y Mandos lo firmó casi de inmediato, UGT se demoró hasta el 2 de enero a la vista del dispar resultado que se había obtenido en la votación entre oficinas y talleres aunque el cómputo final fuese ampliamente favorable al nuevo convenio.

La Confederación de Cuadros tiene tres delegados en el comité de empresa, lo que supone toda la representación de oficinas, mientras que UGT cuenta con dos en talleres, sección en la que es mayoritario LAB, con tres delegados. Además, hay un delegado adscrito a CC OO.

## LAS MEJORAS

**1. Subida salarial.** El salario se incrementa un 2% anual hasta sumar un 8% en 2017 independientemente de la evolución de la inflación.

**2. Hora del bocadillo.** Se abonarán los 15 minutos de bocadillo al precio de hora normal de cada trabajador, sin posibilidad de que la empresa lo elimine unilateralmente.

**3. Nocturnidad.** Se pagará al precio del salario de cada trabajador más un 0,5% por hora.

**4. Doble escala.** Los contratados más recientes se equiparán en salario a los antiguos en un plazo de 8 años a excepción de los 3.000€ anuales de antigüedad.

## La vía judicial queda en suspenso

La tremenda insatisfacción de los trabajadores con el resultado del laudo sobre el convenio no sólo desembocó en el ánimo de negociar de una parte de la representación sindical, sino también en un intento de echar atrás la decisión del árbitro del CNCC por todos los medios posibles. De esa forma, tanto LAB como CC OO recurrieron judicialmente el dictamen. El primer paso debía haberse dado con la vista previa que LAB tenía fijada para el día 23 de diciembre, justo dos después de haberse efectuado la votación sobre el nuevo convenio, pero precisamente al estar este nuevo documento sobre la mesa, decidió pedir un aplazamiento para ver primero cómo resultaba el sufragio. Así, la vía contenciosa quedó en suspenso a la espera de decidir si se retira el recurso o se continúa adelante con él. También CC OO había planteado su propia demanda contra el laudo, pero en este caso la vista para la resolución se había fijado mucho más tarde, en el mes de marzo, pese a tratarse del mismo caso.



Cerca de 60 personas se manifestaron ayer contra el cierre del centro recreativo de Guelbenzu.

N.G.

## Alli asegura que las piscinas de Guelbenzu abrirán "antes de finalizar enero"

El centro cerró el día 2 al rescindir el contrato de la antigua gestora y por problemas de presupuesto

Usuarios y trabajadores se concentraron ayer y lamentaron no saber nada salvo por la prensa

**NOELIA GORBEA**  
Pamplona

El consejero de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra, Íñigo Alli, aseguró ayer que "antes de que finalice este mes de enero" volverá a poner en marcha el centro recreativo de Guelbenzu, si-

tuado en el pamplonés barrio de la Milagrosa.

En la rueda de prensa posterior a la sesión de Gobierno, Alli explicó que el cierre de las piscinas estuvo motivado por "las consecuencias directas de trabajar en un escenario de presupuestos prorrogados, que en los procedimientos administrativos se interpreta que como un gasto no esencial". En este escenario, al no ser posible redactar un concurso de gasto no esencial para cuatro años, desde el Gobierno adelantaron que el actual contrato que ahora se firme será anual.

Desde junio de 2009 y hasta el momento, el centro recreativo Guelbenzu era gestionado por la empresa navarra Soysana, cuyo contrato acabó en diciembre de 2012 y fue prorrogado durante el año pasado. De hecho, fue esta misma firma la única entidad que se presentó al concurso convocado por el Gobierno de Navarra a finales de 2013. El problema radicó en que la empresa cometió un error de procedimiento (la oferta no fue validada por el departamento de Hacienda al no coincidir la cifra numérica con la escrita). Este hecho impidió que la concesión pudiera ser tramitada y, por lo tanto, la apertura legal de las instalaciones deportivas. "Ahora estamos a la espera de que la empresa lo subsane para reabrir la instalación", aclaró el consejero.

### Reunidos con Induráin

Por su parte, trabajadores y usuarios, que a última hora de la tarde valoraban "positivamente"

la intención del Gobierno foral de abrir las piscinas en tres semanas, se concentraron por la mañana en la sede de Guelbenzu para protestar contra el cierre. "Nos dicen nada, solo lo que leemos en la prensa. Es vergonzoso", se quejaban los socios. Minutos más tarde, marchaban por las calles de Pamplona, encabezados por CC OO, hasta la sede del Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ), donde varios representantes de los afectados se reunieron con el director del área, Pruden Induráin, a quien le manifestaron su malestar por la clausura, así como el desconocimiento de los hechos.

"Las piscinas llevan muchos años prestando un servicio público fundamental para los usuarios, en su mayoría pensionistas y jubilados", expresaron, insistiendo en que este colectivo se caracteriza por disponer de menos recursos económicos, lo que les incapacita para practicar deporte en otras instalaciones en las que el precio del acceso es mayor. "Exigimos la inmediata reapertura del centro", expresaron a la salida. Ante las reclamaciones, Induráin se comprometió a "intentar encontrar una solución transitoria en breve plazo, y en su defecto, a la reapertura definitiva del centro en los primeros días del mes de marzo".

Independientemente de las semanas que permanezcan cerradas las instalaciones, desde el Ejecutivo aseguraron que emplearán ese tiempo en revisar las calderas y realizar reformas en los climatizadores.

## El convento Agustinas de Aranzadi será propiedad municipal

El edificio, ahora sin uso y que ayer visitó la gerencia de urbanismo, está considerado de interés arquitectónico

**N.GORBEA**  
Pamplona

Los miembros de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona, encabezados por el alcalde Enrique Maya, visitaron ayer el Convento Agustinas de San Pedro situado en Aranzadi.

Este edificio dotacional, ahora sin uso, ya que las hermanas no viven en él, está previsto que pase a ser propiedad municipal. Será así tras la firma de un convenio con Caja Navarra por el que se permutaban terrenos y se reordenaba la zona durante el desarrollo del parque creado en Aranzadi. "En estos momentos, queda un último trámite antes de que quede escriturado dentro del patrimonio municipal", aclaró Urbanismo. "Tenemos que estudiar su uso".

El Ayuntamiento poseía en la zona dos parcelas separadas de 4.296 y 4.816 metros cuadrados,



Enrique Maya muestra un detalle de la fachada posterior a varios miembros de la gerencia de urbanismo.

CALLEJA

respectivamente, mientras CAN tenía unos terrenos de 13.194 m<sup>2</sup>, entre los que se incluía el convento de las Madres Agustinas, también conocido como San Pedro Extramuros. Las parcelas de ambas entidades se encontraban entremezcladas y tras la permuta, el Ayuntamiento pasó a tener una única propiedad de 12.016 m<sup>2</sup>, entre los que se encontraba el solar y el edificio del convento de las Madres Agustinas.

### Capilla y campanario

Con forma de 'U', el edificio, que fue diseñado por el arquitecto navarro Fernando Redón y está considerado de interés arquitectónico, cuenta con un área residencial situada en el centro y dos 'brazos' a los lados en los que se alojan servicios complementarios. La capilla se encuentra enfrente de la entrada con un campanario que se levanta cerca del claustro.



Un antiguo armario del convento Agustinas de San Pedro.

CALLEJA

Ayuntamiento de Pamplona  
Iruñeko Udala

agenda

Hoy 9 de enero

**CUENTACUENTOS**  
Érase una vez un bosque, La estrella de mazapán y El vestido de Jamela  
Narradora: Loli Francés  
Mayores de 4 años  
Biblioteca de Milagrosa. 18 horas. Entrada libre

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

Diario de

# Noticias

'MIÉRCOLES AL CINE' Las entradas, entre 3,9 y 5 euros

PÁGINA 55



**OSASUNA**  
Presenta a Lobato y hoy juega Copa en el Bernabéu (21.30 h)

PÁGINAS 40-43

## Operación contra los enlaces de los presos tras apostar por la vía política

La Guardia Civil detiene a 8 miembros del grupo de interlocución, entre ellos los navarros Aranguren y Almandoz

La Fiscalía quiere investigar a Interior por pregonar la intervención policial antes de que se llevara a cabo

Sortu interpreta la maniobra como "un intento de ahogar el proceso de paz" y el PNV ve "una provocación"

PÁGINAS 14-16 EDITORIAL EN PÁGINA 3



Un trabajador de las villavesas celebra el acuerdo. FOTO: JAVIER BERGASA

### Los desalojados de Yesa critican el "ocultismo" de la CHE

REPROCHAN AL GOBIERNO FORAL SU "PASIVIDAD"

PÁGINAS 6 Y 7

### Allí no planea aumentar el gasto en centros de menores

PÁGINA 9

### PORTLAND DE OLAZTI REDUCE SU PRODUCCIÓN A LA CUARTA PARTE

PÁGINA 34

### España tiene la mayor tasa de paro de jóvenes de la UE

PÁGINA 38

## FIN A 24 DÍAS DE HUELGA

La plantilla de TCC respalda el preacuerdo (78,25%) y hoy se normaliza el servicio

PÁGINAS 22-23

### El juez confía en que esta vez no se pare la imputación a la infanta

El abogado de la hija del rey no especifica si su defendida quiere acudir a declarar

PÁGINA 18

## Barcina abre otro frente en UPN al exigir la declaración de bienes

PARA MAYA DIFUNDIR EL PATRIMONIO ES UN "INSULTO A LA INTELIGENCIA"

PAMPLONA. El empeño de Yolanda Barcina para que los parlamentarios forales también hagan público su patrimonio ha abierto un nuevo frente interno en UPN. Aunque en

principio la presidenta del Gobierno era reacia a la Ley de Transparencia impulsada por el PSN -sus bienes no es que sean escasos-, ha mostrado interés en que afecte a los

miembros de la Cámara. Sin embargo, se ha encontrado con rechazo dentro de su partido. "Es un insulto a la inteligencia", manifestó el alcalde Maya. PÁGINA 13

Báscula Digital de cristal

4

Noticias



# El Gobierno de Navarra no planea aumentar el presupuesto para la gestión del centro de menores

CONVOCARÁ EL NUEVO CONCURSO POR VÍA DE URGENCIA TRAS LA RENUNCIA DE HARITZ BERRI

El consejero de Políticas Sociales asegura que la dotación de 1,6 millones de euros es "más que suficiente"

JESÚS MORALES

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra no prevé aumentar la dotación destinada a costear la gestión del centro de menores de Ilundáin. El consejero de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra, Íñigo Alli, defendió ayer que partida actual de 1,6 millones de euros anuales es "más que suficiente", contradiciendo así los motivos esgrimidos por la Fundación Ilundáin Haritz Berri para renunciara seguir al frente del servicio, dedicado al cumplimiento de medidas judiciales de jóvenes de entre 14 y 18 años.

Alli, quien compareció ayer en conferencia de prensa tras la sesión de Gobierno, explicó que la Fundación Ilundáin fue la única que concurrió al concurso público resuelto en mayo de 2012, con una duración prevista de cuatro años. Sin embargo, tras año y medio de funcionamiento, según recordó el

consejero, "la Fundación Ilundáin nos comunicó que no era suficiente el concurso público, al que libremente se presentó".

Al respecto, Alli destacó que "la dotación anual en 2012 es de 1,6 millones de euros anuales y el cen-

tro tiene 20 plazas, luego hablamos de un precio de 80.000 euros al año, un precio más que razonable". En cuanto a la posibilidad de haber modificado al alza la partida presupuestaria a raíz de las reclamaciones de la Fundación Ilundáin, el consejero afirmó que "existe una normativa taxativa, que marca la imposibilidad de modificar un concurso público tras un procedimiento público y abierto".

Por ello, agregó, el Gobierno de Navarra ha "tomado la decisión legítima de negar la continuidad y de obligar a la Administración a



Exterior de las instalaciones del centro de menores. FOTO: MIKEL SAIZ

un nuevo concurso público que haremos por procedimiento de urgencia. Mientras tanto la Fundación Ilundáin sigue prestando este servicio", como ya confirmaron fuentes de Haritz Berri.

A falta de concretarse el precio de la licitación, el consejero de

Políticas Sociales ya avanzó que el Gobierno de Navarra no tiene la intención de elevar las condiciones económicas actuales. "Ahora bien, estamos abiertos a escucharles y será una labor interna y administrativa de ver cuál es la mejor solución", concluyó Alli.

## "La Fundación corría el riesgo de arruinarse"

ACUMULÓ 200.000 EUROS DE DEUDA EL AÑO PASADO Y NO SE PRESENTARÁ AL CONCURSO SI NO SE ELEVA LA DOTACIÓN

PAMPLONA. En contra de lo afirmado por el consejero de Políticas Sociales, el presidente del patronato de la Fundación Ilundáin

Haritz Berri, Eugenio Lecumberri, manifestó ayer que con el actual contrato para la gestión del centro de menores, la entidad sin ánimo de lucro "corría el riesgo de arruinarse. En 2013 hemos acumulado una deuda de 200.000 euros y la situación era insostenible".

A juicio de Lecumberri, si en el nuevo concurso se va a mantener la misma dotación, cifrada en 1,6

millones de euros anuales, "se van a cargar la calidad del programa reeducativo. En otras comunidades autónomas se pagan hasta 2 millones de euros al año, por las informaciones que manejamos".

En ese sentido, el presidente del patronato explicó que "nos han pedido todas las facturas del año pasado y ahí está claro que con 1,6 millones de euros no se pueden

cubrir los gastos del centro. Si se van a mantener las mismas condiciones económicas posiblemente no nos presentaremos al nuevo concurso, porque por menos de 1,8 millones no nos cuadran las cuentas, incluso con austeridad y gestionando muy bien los recursos humanos y los materiales". En el centro de menores de Ilundáin trabajan entre 50 y 60 personas. >J.M.S.

**Movistar Fibra Óptica**  
**¡Ya están aquí los 100 Mb!**  
 Disfruta de la Fibra Óptica que llega hasta la puerta de tu casa a un precio increíble.  
 Por **29,90€/mes** (36,18 IVA inc.)  
 Contrátala en el 1004 o en tu Tienda Movistar.



Compartida, la vida es más.






Promoción válida durante 12 meses. Cuota mensual con promoción: 29,9 €/mes (36,18 € IVA incluido). Cuota mensual sin promoción: 39,9 €/mes (48,18 € IVA incluido). Contrato de permanencia de 12 meses. En caso de incumplimiento del compromiso de permanencia, el cliente deberá abonar a Movistar una cantidad única y fija de 120 €. Contratable desde el 15/06/2013 hasta el 31/04/2014. Precios válidos en Península y Baleares. Consulte precios y tarifas para otros países y zonas. \*Móvil por sus correspondientes impuestos indirectos.

# Los colegios deberán decidir si ofertan la jornada continua antes de la prematrícula

EDUCACIÓN PREVÉ ADELANTAR LA CONVOCATORIA PARA QUE LAS FAMILIAS SEPAN ANTES EL HORARIO

El departamento baraja la última semana de febrero para celebrar la preinscripción en Infantil y Primaria

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. El departamento de Educación tiene previsto adelantar la convocatoria de la jornada continua (clases sólo de mañana) y flexible (dos días por la tarde fiesta) para el próximo curso con el objetivo de que las familias conozcan el horario de los colegios antes de que se celebre la preinscripción. Así se lo transmitió a los directores y directoras de centros de Infantil y Primaria así como a la Asociación de Familias por la Jornada Continua en Navarra antes de Navidad. En los últimos años, la convocatoria solía publicarse a finales de curso, lo que generaba desajustes en los centros educativos y también en las familias, que podían encontrarse con que el centro en el que habían inscrito a su hijo sufría una modificación en su horario. Por esta razón, el departamento prevé adelantar el proceso a los días previos a la prematrícula,

LA CIFRA

15

● **Colegios ofertan la jornada continua: clase solo de mañana.** Solo 6 de los 24 colegios solicitantes pudieron implantar la jornada continua este curso: Monreal, Pitillas, Sartaguda, Caparroso, Castejón y Sagrado Corazón, de Alsasua. Estos centros se sumaron a los 9 que ya la ofertaban: Olite, Viana, Urroz, Aibar, Sada, Falces, Larraga, Miranda de Arga y Virgen de la Cabeza de Tudela. A los otros 18 se les fue denegada pese a cumplir los requisitos: Cárcar, Corella, Cáseda, Berbinzana, Azagra, Lumbier, Marcilla, G. Galdeano (Pamplona), Milagro, Villafranca, Tafalla, Mendigorri, Mendialdea I (Berriozar), Barasoain, Oteiza, Funes, Rada y Lodosa.

que podría celebrarse la última semana de febrero.

El año pasado, Educación publicó la convocatoria a finales de curso y fijó la oferta en un máximo de seis plazas para optar a la jornada continua y de veinte para implantar la flexible. En el caso de esta modalidad, tan sólo se presentaron nueve escuelas por lo que todas fueron aceptadas y se sumaron a las 24 que ya la ofertan en Navarra. Todo lo contrario ocurrió con la jornada continua. Un total de 24 colegios presentaron la solicitud en tiempo y forma, y cumplieron con todos los requisitos que exige el departamento, entre los que destaca contar con los votos favorables del 66% del censo. Sin embargo, tan sólo las seis escuelas que lograron el mayor porcentaje de aprobación de las familias han podido implantar este curso un horario lectivo de mañana. Se trata de los colegios públicos Monreal, Pitillas, Sartaguda, Caparroso y Castejón, y el concertado Sagrado Corazón de Alsasua. Estos seis se sumaron a los nueve colegios que ya la ofertaban.

**MIL FIRMAS PIDEN MÁS PLAZAS** Las apymas de los 18 centros que se quedaron fuera, al igual que las seis que fueron aceptadas, integran la Aso-

ciación de Familias por la jornada continua. Un colectivo que pretenden demostrar que "esta no es sólo una reivindicación del profesorado, como así lo quieren hacer ver otros". Se refieren a la Federación de apymas Herrikoa, que siempre ha defendido la jornada partida como la mejor opción para el rendimiento del alumnado. "Estamos federadas pero no nos sentimos representadas".

Estas apymas se movilizaron a finales del pasado curso y en julio entregaron mil firmas en el registro para exigir la ampliación de la jornada continua a todos los centros que cumplen con los requisitos. No lo lograron pero sí consiguieron que el departamento les tuviera en cuenta. Así, antes de Navidad, Educación les pidió que le entregaran sus propuestas antes del 15 de enero de cara a elaborar la convocatoria. Entre otras cuestiones este colectivo apuesta por flexibilizar los requisitos y rechaza que "la abstención se contabilice como un no porque en los centros grandes es más difícil convocar a las familias". Confía en que se recoja alguna de sus peticiones en la convocatoria del próximo curso y que todos los centros que cumplan con los requisitos puedan implantar esta modalidad de jornada.

## Adjudicada a Sar Quavitae la gestión de las residencias para la discapacidad

El Gobierno destinará 63,3 millones de euros para atender cuatro centros

PAMPLONA. La empresa Sar Quavitae gestionará los centros de atención a personas con discapacidad intelectual Infanta Elena (Cordovilla), Valle del Roncal (Pamplona), La Atalaya (Tudela) y Las Hayas (Sarriguren), tal y como anunció el Gobierno tras la sesión de ayer. La empresa contará con 63,3 millones de euros destinados por el Gobierno para los cuatro años de los que dispondrán tras ser la ganadora de los concursos públicos convocados al efecto. Estos cuatro centros cuentan con 357 plazas en total: 274 están destinadas a la atención de personas con discapacidad intelectual moderada o superior, con pluridiscapacidad o con problemas de conducta; y 87 son plazas de los centros de día. Para la asistencia de las personas, la empresa Sar Quavitae tiene en plantilla a 541 trabajadores, de los cuales 348 son cuidadores, informó el Gobierno.

Además, la atención a personas con discapacidad se completa con el centro Oncineda en Estella, con 61 plazas residenciales y cinco de atención diurna cuya financiación pública asciende a 13,7 millones de euros para cuatro años. >D.N.

## Anfas prestará la atención temprana infantil los próximos cuatro años

Un total de 225 menores de entre 0 y 3 años se benefician de este servicio

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra ha renovado con Anfas el contrato de la gestión del servicio de atención temprana para los próximos cuatro años por un importe de 1,6 millones de euros. Este servicio se prestará en todas las comarcas de Navarra salvo en Pamplona, que lo atiende personal propio del Ejecutivo foral. Los beneficiados son un total de 225 menores de entre cero y tres años con trastornos en el desarrollo o que tienen riesgos de padecerlo mediante programas de valoración, estimulación y rehabilitación. El servicio proporcionado por Anfas se distribuye en cinco áreas geográficas, en función de la población y también del principio de descentralización, por lo que el desplazamiento debe ser de los profesionales y no de los niños y niñas.

Para la prestación de este servicio, se contará con seis estimuladores de atención temprana (dos en Tudela, uno en Estella, otro en Tafalla y dos para las áreas noroeste y noreste); tres logopedas con jornada completa (en Tudela, Estella y Tafalla) y otro con media jornada para las áreas noroeste y noreste). >D.N.



Representantes de las apymas que integran la Asociación de Familias por la jornada continua, en una reunión en Tafalla. FOTO: AINARA IZKO

## El Estado reduce un 30% la aportación para becas de libros de texto en Navarra

LA COMUNIDAD FORAL ES LA AUTONOMÍA QUE MENOS DINERO RECIBE, CON UNA PARTIDA DE 104.608 EUROS

PAMPLONA. El Ministerio de Educación ha pagado un buen tijejazo al programa para la financiación de los libros de texto y material didáctico en 2013. En Navarra, el recorte alcanza el 30% de la aportación concedida el año anterior, al pasar de 150.671 a 104.608 euros. Una cuantía que sitúa a la Comunidad Foral como la autonomía que menos dinero recibe. Pero

el futuro aún pinta peor. Y es que, según anunció al comienzo del curso la número dos del Ministerio, Montserrat Gomendio, esta será la última vez en la que se distribuirán estos fondos y serán las comunidades autónomas las que deberán decidir sobre el futuro de estas ayudas a las familias. Una decisión que al departamento de Educación del Gobierno foral "no le consta".

Los fondos correspondientes a la financiación de libros de texto y de material didáctico en los ciclos de educación obligatoria de 2013 contemplan una reducción del 37% con respecto a 2012: de 30,7 millones a 18,5

millones. La comunidad autónoma que más dinero recibe es la andaluza, con 5,49 millones, seguida de Catalunya, con 2,3 millones y Madrid, con 1,8 millones. En el otro extremo se sitúan Navarra, con 104.608 euros, La Rioja, con 139.144 euros y Asturias, con 140.830. El criterio de distribución, según recoge la resolución publicada en el BOE, es el resultado del producto de dos variables: la tasa de riesgo de pobreza y el número de alumnos matriculados en enseñanzas obligatorias. Estos criterios ponen de manifiesto que la Comunidad Foral tiene una baja tasa de riesgo de pobreza y es una de

las CCAA con menos población.

**MÁS DE 12 MILLONES EN PRÉSTAMO** Al hilo de esta información cabe recordar que Navarra es una de las pocas comunidades que dispone de un sistema global de gratuidad de libros de texto, que funciona mediante el préstamo y que no incluye los materiales didácticos. Un programa para el que el Gobierno foral destinó entre los cursos 2008-09 y 2011-12 un total de 12,2 millones de euros. En estos dos últimos años, como ya están todos los cursos en el programa, la aportación se ha reducido. Aún así, el departamento de Educación recuerda que Navarra es una de las CCAA que menos dinero recibe, sin embargo, en proporción es una de las que más invierte debido a la gratuidad.

Un sistema que el departamento quiso sustituir por ayudas según renta pero que el Parlamento echó para atrás. >M. OLAZARÁN

## El Gobierno foral defenderá en el TC la sanidad para todos residentes

Se personará para reclamar la competencia navarra, pero no la ley del Parlamento

PAMPLONA. Un día después de que el Parlamento de Navarra anunciara que se personará en defensa de la ley foral que garantiza la prestación sanitaria gratuita a los inmigrantes en situación irregular, el Gobierno foral acordó ayer personarse también en el recurso para defender ante el Tribunal Constitucional (TC) la atención sanitaria a todos los residentes en la comunidad, incluidos los inmigrantes irregulares. La norma fue suspendida por el alto tribunal tras presentar un recurso el Estado contra esta ley foral.

El Ejecutivo foral entiende que tiene competencia para regular esta materia, que de hecho la ejerce desde el año 1991. Además, con la modificación que supuso el Real Decreto Ley 16/2012 en la condición de asegurado, el Gobierno de Navarra ya ejerció esta competencia con la extensión de la prestación sanitaria a todos aquellos que quedaban fuera del Sistema Nacional de Salud mediante la modificación del Decreto Foral 640/1996.

Esta actuación ya generó un conflicto con el Estado, quien recurrió la norma del Ejecutivo foral ante el TC, que decretó la suspensión temporal de dicho Decreto Foral.

**CRITICA AL PARLAMENTO** Ante este nuevo recurso de inconstitucionalidad, el Gobierno foral ha decidido personarse para defender la competencia navarra en este ámbito, y no la propia ley foral en sí, aprobada por el Parlamento, "cuya aplicación en la práctica ha tenido consecuencias no deseadas".

El Gobierno foral asegura que "la norma, que se suponía que tenía como objetivo la inclusión en el sistema sanitario público y gratuito a las personas que habían sido excluidas y que carecían de recursos económicos o estaban en una situación irregular, ha supuesto de hecho la entrada en el sistema público a personas de elevados ingresos, puesto que podían solicitar la asistencia con la acreditación de un solo día de estancia en Navarra".

Añade que, en los meses en que esta ley foral ha estado en vigor, se ha tenido que conceder un documento sanitario navarro, además de a inmigrantes irregulares, a ciudadanos procedentes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Italia o Portugal.

**EMITIRÁ PREFACTURAS** Con la suspensión de la Ley Foral 8/2013 de 25 de febrero, la normativa a aplicar en Navarra es la estatal (Real Decreto Ley 16/2012) que establece que se debe facturar la asistencia sanitaria a todas aquellas personas que no tengan recursos o que estén en situación de inmigrantes irregulares. Para ello, durante los alrededores de cinco meses que considera durará la suspensión de la citada ley, Navarra emitirá prefacturas que se quedarán sin ejecutar hasta ver cómo se pronuncia el Tribunal Constitucional. >D.N.

# Barcina asegura que la reforma local del Estado respeta el régimen foral

BILDU REPLICA QUE LA LEY ESTATAL "SUPONE UNA CLARA INTROMISIÓN" EN LAS ENTIDADES LOCALES

Aralar y PSN coinciden en que la norma recortará servicios e I-E duda de que salvaguarde las competencias forales

PAMPLONA. La presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, aseguró ayer que la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, aprobada en el Congreso con los votos de PP, PNV y UPN, reconoce las competencias de Navarra en esta materia y "no hay que temer por intromisión competencial alguna".

En una comisión parlamentaria en la que compareció a petición de Bildu y Aralar, Barcina apuntó que en esta ley se han recogido las propuestas planteadas por el departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra y

diputados y senadores de UPN "con el objetivo fundamental de defender el régimen foral, de manera que no quedara ningún género de dudas sobre el respeto a nuestras competencias".

La jefa del Ejecutivo hizo hincapié en que se ha incorporado a la ley una disposición adicional por la que se establece que en Navarra se aplicará la nueva legislación "en lo que no se oponga al régimen que para su Administración Local" establece el Amejoramiento del Fuero.

"Se plasma de forma explícita el contenido competencial de Navarra

y nos aseguramos de que no haya interferencias en nuestro régimen competencial", subrayó la presidenta, que considera que esto "permite soslayar las limitaciones a las competencias municipales impuestas por la norma estatal".

**DISCREPANCIAS** No opina lo mismo el portavoz de Bildu, Víctor Rubio, quien incidió en que la ley estatal "supone una clara intromisión del Estado en las entidades locales". "La última palabra sobre los servicios que se van a dar a la ciudadanía la va a tener Madrid y eso es lo que intentamos evitar en Navarra", alertó Rubio.

También Txentxo Jiménez (Aralar) consideró que la nueva ley estatal "no busca fórmulas de mayor eficacia en la prestación de servicios, sino el recorte y el retroceso en el nivel y en la cuantía de la prestación".

En cambio, Javier Caballero (UPN) dijo estar sorprendido por

que los dos grupos nacionalistas no hayan respondido "felicitando a la presidenta por la defensa de las competencias de Navarra".

Desde el PSN, Juan José Lizarbe resaltó que "el problema viene porque hay un Gobierno de España con mayoría absoluta que aprueba una ley que no es de racionalización, sino de ahorro, pero no para gastar mejor, sino para gastar menos y que determinados servicios se queden sin atender".

Como no podía ser de otra forma, Eloy Villanueva (PPN) defendió esta ley que, a su juicio, ha tenido la "sensibilidad" de entender las competencias de Navarra.

No lo cree así José Miguel Nuin (Izquierda-Ezkerra), que duda que las competencias forales en esta materia estén salvaguardadas, y criticó la reforma del PP, "orientada a achicar el espacio de los ayuntamientos" y no a la racionalización del gasto. >D.N./AGENCIAS

# ¡AHORRRA!

## Hasta el sábado 11 de enero

**Ticket E. Leclerc**

**25%**

**Dietética Biológico**

**y**

**Sin Gluten\***

Descuento Ticket E. Leclerc **22%** + Descuento Ticket E. Leclerc **3%**  
 Descuento Ticket Directo Descuento Tarjeta E. Leclerc

**E Leclerc** 

\* Excluido producto fresco

# vecinos

## pamplona

local@noticiasdenavarra.com  
comarcas@noticiasdenavarra.com

# LAS VILLAVESAS VUELVEN A ANDAR

Con un respaldo del 78,25% de la plantilla, termina después de 24 días la huelga del transporte

**VOTARON 400 TRABAJADORES DE TCC (EL 89,48%); 313 APOYARON EL PREACUERDO Y 79 DIJERON NO**

El comité comunicó el resultado a la empresa y desde esta mañana se retoma el servicio de autobuses con normalidad

M. SALVO/A. GOYOAGA

PAMPLONA. Las villavesas vuelven a andar, después de 24 días de huelga indefinida, y 115.000 ciudadanos pueden desde hoy utilizar el transporte urbano con normalidad. Como todo hacía prever desde que el pasado lunes el comité y la dirección de TCC alcanzaron un acuerdo marco (facilitado por la intermediación de la Mancomunidad y con el visto bueno de todos los sindicatos, a excepción de LAB), este fue respaldado ayer por amplísima mayoría de los trabajadores de TCC. Votaron 400 empleados (el 89,48%) de un censo de 447 (aunque la plantilla total es de unos 470 trabajadores) y 313 se mostraron a favor del preacuerdo (el 78,25%) y 79 en contra (el 19,75%). Hubo, además, 5 blancos y 3 nulos.

A las 19.30 horas, el comité de empresa comunicaba el resultado del sondeo a la dirección de TCC y decidía oficialmente desconvocar la huelga del transporte urbano comarcal, tras una jornada de votación que se desarrolló con normalidad y con altísima participación, que originó hasta colas en determinados momentos. A las dos de la tarde, una vez cumplidos los dos primeros turnos, ya había votado más del 50% de la plantilla, y el portavoz del comité, Juan José Jaime, de UGT, se mostraba esperanzado con el resultado. "Los trabajadores están acudiendo de forma masiva, hay bastante sensación de celebración y de que la propuesta saldrá aceptada".

Y así sucedió. El último turno de votación concluyó a las siete de la tarde, y a medida que se realizaba el recuento ya hacía prever un amplio respaldo a la propuesta de 12 de los

13 miembros del comité (menos LAB), un comité integrado por 4 delegados de UGT, 3 de ELA y 3 de ATTU, y 1, respectivamente, de CGT, CCOO y LAB. De hecho, esta salió apoyada con un amplísimo margen del 78,25% de los votos.

Este acuerdo llega después de que en los primeros días de huelga indefinida todo hacía imposible encontrar una solución, dado que las posturas de ambas partes estaban enconadas. La amenaza de TCC de descolgarse del convenio fue lo que originó el conflicto laboral, que en un primer momento dirimió un laudo

arbitral, que estableció un 5,38% de bajada salarial durante este año 2014, y que ya ha comenzado a aplicarse en la nómina de diciembre de los empleados.

Pero el desacuerdo siguió, y tras los paros parciales iniciados el 19 de noviembre, llegó la huelga indefinida el 16 de diciembre. Empresa y comité no mantenían ningún contacto, hasta que el Gobierno de Navarra, el 19 de diciembre, y a petición de los trabajadores, intermedió en una reunión de 12 horas que no resultó satisfactoria. Días más tarde, el 24 de diciembre, se producía un nuevo punto de inflexión en el conflicto, cuando la empresa TCC abrió expediente a 10 trabajadores, 9 acusados de sabotear las máquinas, y otro por presunta colaboración en la campaña de no pagar la villavesa. Llegarían después dos expedientes más y la denuncia de TCC ante el tribunal laboral por presunta huelga

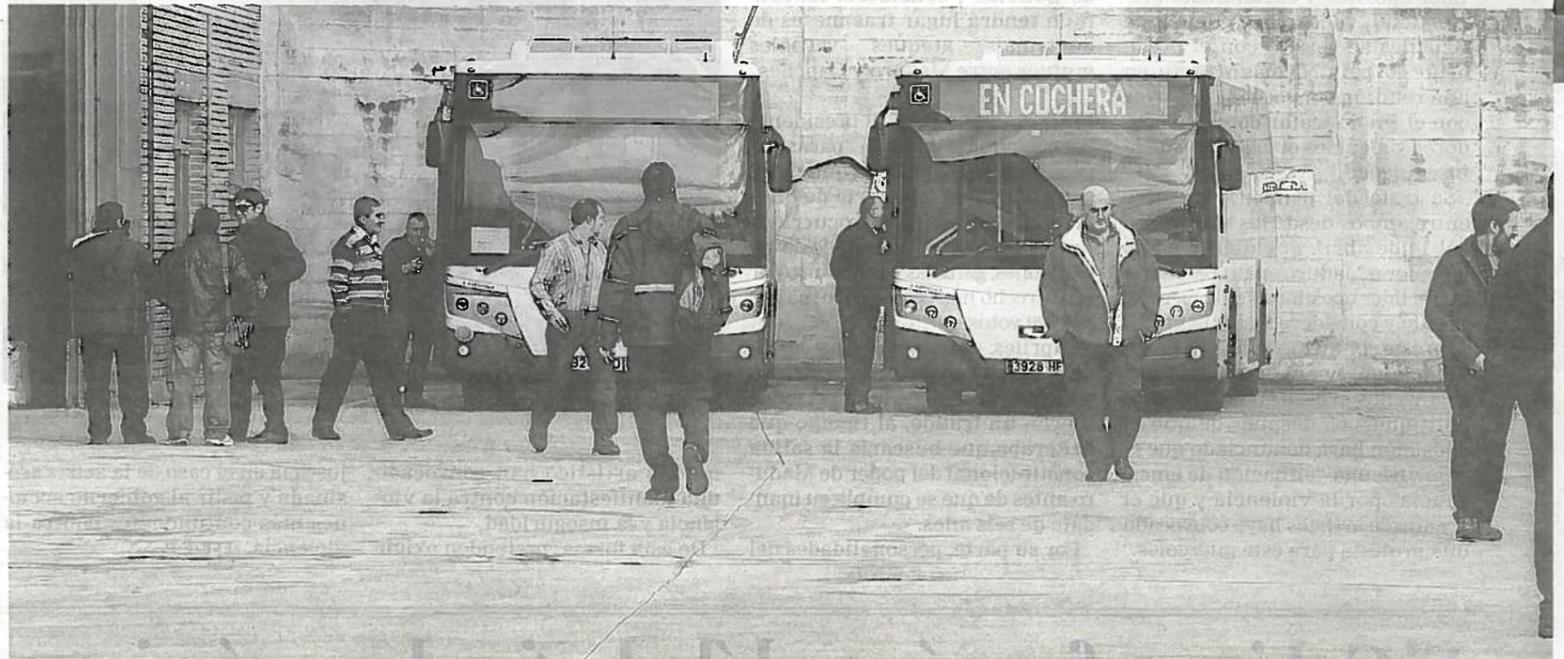
ilegal, que aún tendrá que resolverse en los tribunales.

El 3 de diciembre, Mancomunidad realiza un nuevo esfuerzo de intermediación y empresa y la mayoría del comité (a excepción de ELA y LAB) alcanzan un preacuerdo que, sin embargo, por la noche, la asamblea de trabajadores echa para atrás por 176 votos en contra y 123 a favor. Pero entonces, uno de los trabajadores, Patxi Goñi, delegado de CGT en la empresa, remite una carta en la que se autoinculpa de los sabotajes, por lo que ha sido expedientado.

El día de Reyes llega un nuevo acuerdo entre comité (a excepción de LAB) y empresa, que ayer finalmente fue apoyado por los trabajadores. En concreto, según recordó el portavoz del comité, Juan José Jaime, recoge la retirada de los expedientes abiertos, ultraactividad del convenio hasta la firma de uno nuevo, una cláusula antidescuelgue y hacer fijos

a entre 40 y 50 trabajadores. En materia salarial, contempla una subida del 0,25% por cada medio millón de viajeros nuevos en 2015. El resultado de la votación fue comunicado ayer al gerente de TCC, Ramón Palau.

**HOY VUELVE LA NORMALIDAD** Desde hoy, las villavesas funcionarán con normalidad y todos los chóferes volverán a su puesto de trabajo, lo que, sin duda, redundará en beneficio de los ciudadanos. Como se recordará, esta huelga ha mantenido a la población en vilo. 115.000 usuarios del transporte urbano a diario han tenido que adaptar sus ritmos de desplazamiento, y los más afectados han sido los en torno a 81.600 viajes que se realizan diariamente en el transporte público por personas sin medios alternativos (coche propio o como acompañante), lo que les ha obligado a hacer largas esperas en las marquesinas o recurrir al taxi.



Los trabajadores de TCC acudieron ayer por la mañana de forma masiva a la votación que ha desconvocado la huelga. FOTO: JAVIER BERGASA

## El acuerdo deja paso a la negociación del convenio y la empresa guarda silencio sobre el futuro de Patxi Goñi

**LAS NEGOCIACIONES PARA EL NUEVO MARCO LABORAL DE LOS TRABAJADORES COMENZARÁN LA PRÓXIMA SEMANA**

PAMPLONA. Aunque la negociación del acuerdo para el fin de la huelga quedó ayer zanjada con el refrendo mayoritario de los trabajadores, a partir de este momento se abre un nuevo escenario que vendrá marcado por la negociación del nuevo convenio. Si la empresa cumple con su parte del acuerdo, el nuevo marco

laboral de los trabajadores se tendrá que negociar con esas bases que marcan los 11 puntos del documento refrendado ayer. En todo caso, ahora toca negociar la letra pequeña del convenio, una cuestión que no será sencilla. Tampoco queda clara la situación de Patxi Goñi, ya que la empresa evitó dar ayer una respuesta a esta situación.

Lo más probable es que la negociación del nuevo convenio se postergue ya hasta la próxima semana, habida cuenta de que las negociaciones del acuerdo ayer aprobado vienen desgastando a los agentes

implicados. En todo caso, el comité confía en que la empresa cumpla con el acuerdo y se remite al punto 11 del mismo, que recoge que la Mancomunidad "tendrá conocimiento en todo momento del desarrollo de las negociaciones y media-

**El acuerdo ratificado ayer por los trabajadores establece que los expedientes se finalizarán sin despidos**

rá para el cumplimiento de los puntos acordados".

Una de las situaciones por resolver es la del conductor de villavesa y representante de la CGT en el comité de empresa, Patxi Goñi. El pasado día 4 confesó ser el autor de lo que la empresa considera un "sabotaje", tras declarar haber cortado los cables de los expendedores de nuevos autobuses. El comité de empresa entiende que su caso está recogido en el punto primero del acuerdo que concluye lo siguiente: "Finalizar los expedientes sin consecuencias de despidos. Dichos expedientes se

aclararán en el ámbito interno entre la empresa y el comité". Sin embargo, preguntado por esta situación, un representante de TCC indicó que darían respuesta a esta situación a partir de la próxima semana.

Por otro lado, el representante de los independientes en el equipo de gobierno de la Mancomunidad, Manolo Romero, subrayó el papel del ente mancomunado en las negociaciones. "En contra de lo que se ha dicho, desde el primer momento hemos intentado la mediación y dimos la máxima importancia a este conflicto desde antes de que comenzase la huelga. Después, tras la mediación del Gobierno de Navarra nos dimos cuenta de que las posturas se estaban enconando y de que teníamos que hacer un esfuerzo porque si no el conflicto podía durar mucho tiempo". >M.S./A.G.

900

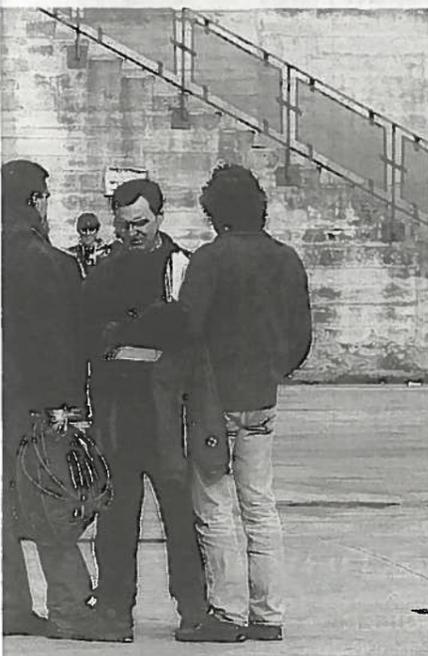
**Euros descontados de la nómina.**  
Los trabajadores sin servicios mínimos han cobrado unos 900 euros menos por la huelga. El resto, unos 700 menos de media.

1,26

**Millones de viajeros perdidos.**  
TCC cuantifica que desde que comenzaron los paros parciales, el 19 de noviembre, y hasta ayer, se han perdido 1.260.000 viajeros.

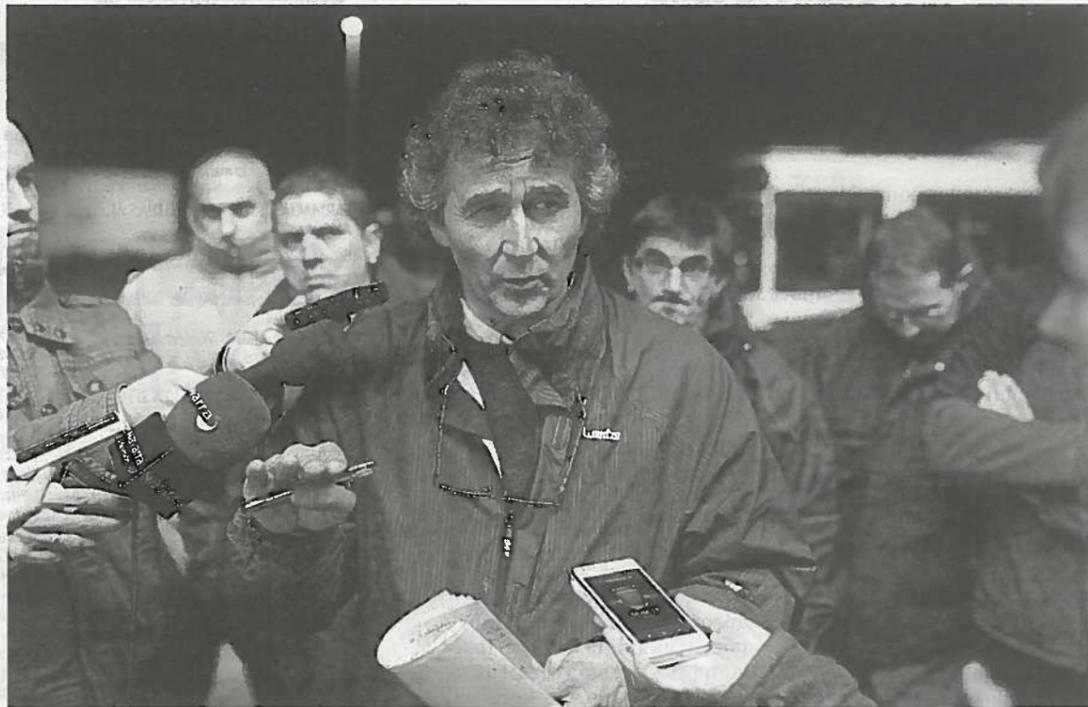
## La bajada salarial del 5,38%, ya en el mes de diciembre

Los trabajadores de TCC han cobrado ya en la nómina correspondiente al pasado mes de diciembre ese 5,38% menos, si bien la rebaja salarial se aplicó a partir del día 4 del mes pasado. Esta merma salarial es la que definió el árbitro correspondiente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios y, según el acuerdo aprobado ayer por los trabajadores de TCC, estará vigente durante todo el año. Las condiciones salariales podrían verse modificadas en los años 2016 y 2017, en los que también se mantendría vigente el convenio, en base a los dos puntos del acuerdo que se rubricó el pasado lunes. Esta recuperación salarial se produciría en caso de un aumento del número de viajeros y también sería relativa al IPC de los dos próximos años. Los trabajadores han pedido además que el gasto en la cesta de navidad o en la ropa de los trabajadores se reduzca para mitigar la bajada salarial. >A.G./M.S.



### EL ACUERDO

1. Finalizar los expedientes sin consecuencias de despidos. Dichos expedientes se aclararán en el ámbito interno entre la empresa y el comité.
2. El pronunciamiento de los tribunales sobre la posible declaración de huelga ilegal no tendrá consecuencias laborales, económicas, de orden disciplinario (...), y el compromiso de no iniciar ningún tipo de acción laboral, civil o penal, como consecuencia de la declaración de huelga ilegal.
3. Duración del convenio 2014/2016.
4. No descuelgue del convenio durante su vigencia.
5. Aplicación del laudo en el 2014.
6. Condiciones salariales 2015/2016. A) 0,25% de subida salarial, no consolidable, por cada medio millón de viajeros que supere la cifra prevista en los informes técnicos de MCP de 33.830.000 viajeros. B) Subida salarial del diferencial que exista en el caso de que los IPC sean superiores al 1,5% prevista en los informes del expediente del equilibrio de la concesión. Si el IPC fuera inferior al 1,5% se garantiza una subida del 0,25%.
7. La nueva clasificación profesional se negociará en el convenio y de haber acuerdo para su implantación no afectará a la actual plantilla de TCC, incluidos los contratos eventuales realizados antes de 2009.
8. Compromiso de hacer contratos indefinidos a todos los trabajadores y trabajadoras contratadas con anterioridad al 1 de enero de 2010 en los años 2014 y 2015 (50% cada año)
9. Llevar a conceptos (cesta, ropa de trabajo, etcétera) un porcentaje de la bajada salarial contemplada en el laudo.
10. Ultraactividad: a la finalización del presente convenio, y en tanto no se sustituya por uno nuevo, se mantendrá vigente el contenido del mismo.
11. La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona tendrá conocimiento en todo momento del desarrollo de las negociaciones y mediará para el cumplimiento de los puntos acordados.



Juan José Jaime, portavoz, junto a otros miembros del comité de empresa de TCC. FOTO: UNAI BEROIZ

## El comité de empresa valora un acuerdo que "consigue frenar la reforma laboral"

### LOS REPRESENTANTES SINDICALES SE MUESTRAN "MUY SATISFECHOS" CON EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN

M. SALVO/A. GOYOAGA

PAMPLONA. El comité de empresa se mostró muy satisfecho tras el recuento de las votaciones de ayer, que evidenció un claro apoyo al principio de acuerdo que el lunes habían rubricado empresa y trabajadores. La votación se saldó con un 78,25% de apoyo, si bien el comité subrayó que lo conseguido se había podido conquistar gracias también a la lucha de esas 79 personas que votaron en contra del documento. "La valoración es muy positiva, estamos muy satisfechos. Hay que recalcar que aunque el apoyo ha sido masivo, hay 79 personas que han

votado en contra, pero son trabajadores que también han luchado por conseguir lo que hemos logrado, a pesar de que pudieran discrepar en algún punto concreto", señaló Juan José Jaime, portavoz del Comité de Empresa de TCC.

En esta misma línea, Jaime remarcó la dureza del conflicto y su valor para conseguir el acuerdo votado ayer: "Ha habido mucha presión y el desgaste psicológico, físico y económico ha sido tremendo. Aun así, tenemos que decir que ha merecido la pena la protesta, y que hemos conseguido lo que nos proponíamos".

El representante de ELA, Alberto Paz, consideró igualmente que se había tratado de un conflicto complicado, aunque subrayó el valor de lo logrado. Ha sido un conflicto duro y largo, aunque eso es lo que ha hecho posible el acuerdo. Teníamos claro que era una negociación anti

reforma laboral y hay que subrayar que en esta empresa se va a evitar la aplicación de la reforma laboral. Además, se va hacer indefinidas a más de 30 personas y, aunque podía haber sido mejor el acuerdo, se han conseguido muchas cosas".

Menos positiva fue la valoración de LAB, único sindicato que no pidió el voto favorable al principio de acuerdo sometido a votación ayer. "La lucha unitaria y contundente de la plantilla ha conseguido mover la intransigente postura de la empresa y estamos convencidos de que, de haber mantenido la huelga, habríamos logrado los objetivos. Sin embargo, la mayoría del Comité no estuvo a la altura de la plantilla y cedió, el jueves de la semana pasada, ante las presiones de la empresa y de la Mancomunidad, dirigida por PSN y UPN, presentando un mal acuerdo a la Asamblea", señaló.

## Cronología

- **30/10/2013.** Los trabajadores de TCC aprueban por unanimidad un calendario de movilizaciones contra el descuelgue del convenio por parte de la empresa. Incluye tres fases: paros parciales a partir del 19 de noviembre, una jornada de huelga para el 11 de diciembre y una huelga indefinida a partir del 16 de diciembre.
- **19/11/2013.** Comienzan los paros parciales sin visos de solución ni contactos entre la empresa y la plantilla.
- **25/11/2013.** El comité de Empresa y TCC mantienen el primer contacto formal desde el inicio de las protestas, pero no sirve para desbloquear la situación. Continúan los paros.
- **05/12/2013.** La Comisión Consultiva Nacional de Convenios hace público un laudo arbitral de obligado

- cumplimiento en el que faculta a la empresa para reducir el salario en un 5,38%, volviendo a las cifras de 2010.
- **11/12/2013.** Primer día de huelga completa, aunque aún puntual.
- **14/12/2013.** La Mancomunidad (MCP), el comité y representantes de TCC mantienen una reunión para intentar alcanzar un acuerdo. Los asistentes deciden dejar "en suspenso" las conversaciones y retomarlas al día siguiente.
- **15/12/2013.** Un abogado de la empresa entrega al comité y a los miembros de la Mancomunidad un documento firmado resultado de lo tratado el día anterior, pero ningún directivo acude para seguir negociando. Los trabajadores critican la "nula disposición de la empresa" y deciden

- que no desbloquearán la huelga.
- **16/12/2013.** Comienza la huelga indefinida en el transporte urbano. A la par, comienza en las redes sociales una campaña para no pagar la villavesa en apoyo a los trabajadores.
- **19/12/2013.** Las partes implicadas mantienen una reunión de doce horas —de 10.00 a 23.00— con la mediación del Gobierno, pero no sirve para desbloquear la situación.
- **19/12/2013.** Centenares de personas acuden a una manifestación en apoyo a los trabajadores del transporte urbano comarcal.
- **24/12/2013.** La empresa expediente a diez empleados; nueve por supuestos sabotajes y uno por la campaña de no pagar la villavesa impulsada en las redes sociales.

- **27/12/2013.** La empresa pide declarar la huelga ilegal y abre dos expedientes más contra trabajadores.
- **31/12/2013.** La huelga de villavesas llega a su 16º día en Nochevieja, con los consiguientes problemas para los usuarios. MCP y TCC se reúnen, aunque la propuesta que acuerda no logra desbloquear la situación. Los trabajadores de TCC deciden comenzar con las concentraciones en Merindades.
- **1/1/2014.** Jornada de huelga en Año Nuevo con unos servicios mínimos del 40% desde las 6.30 horas. Entre la una y las dos de la madrugada del día 1 los taxis recibieron 500 llamadas de usuarios.
- **2/1/2014.** El comité acusa a la empresa de chantaje por los 12

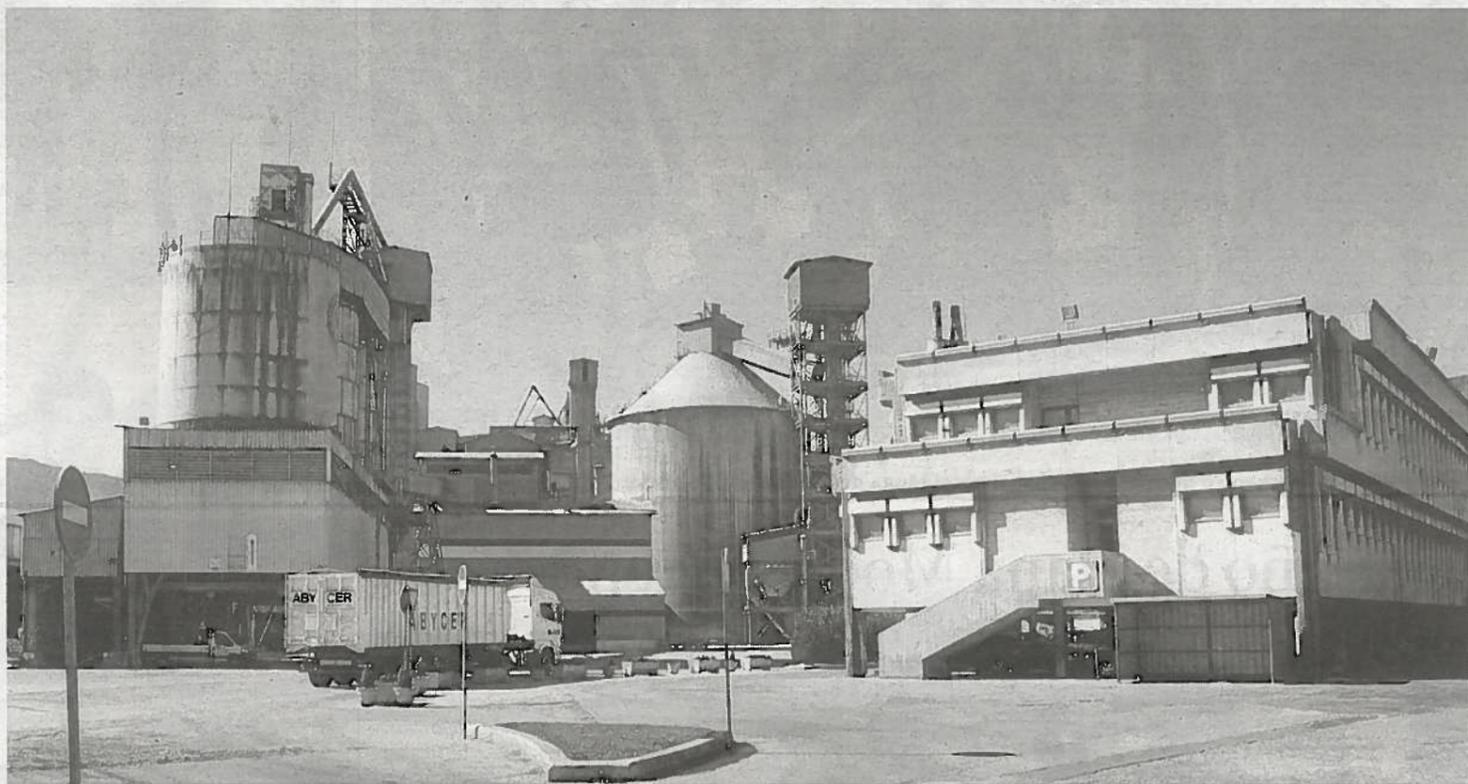
- expedientes y la empresa rechaza la última propuesta de los trabajadores. Se acuerda crear una mesa con miembros del comité y la MCP.
- **3/1/2014.** Los trabajadores rechazan el principio de acuerdo entre la mayoría del comité (lo rechazaban ELA y LAB) y la empresa TCC.
- **4/1/2014.** El conductor Patxi Gofí se autoinculpa de cortar los cables en ocho autobuses impidiendo el cobro del billete a varios colectivos.
- **6/1/2014.** Se rubrica un nuevo principio entre el comité y TCC. El día 7 será una jornada informativa y el día 8 tendrá lugar la votación.
- **8/1/2014.** Los trabajadores dan el visto bueno al principio de acuerdo con la empresa. Se desconvoca la huelga.

# economía

## navarra

economia@noticiasdenavarra.com

**INFORME** LA CAÍDA DE LOS  
INGRESOS DESPLOMA EL AHORRO DE  
LAS FAMILIAS HASTA EL 9,2% **P. 38**



Cementos Portland en Olazti. FOTO: NEREA MAZKIARAN

## Portland producirá 300.000 toneladas en 2014 en Olazti, el 23% de su capacidad

LA CEMENTERA ESTÁ APLICANDO EN ENERO UN ERE DE SUSPENSIÓN AL 80% DE SU PLANTILLA

La producción se ha paralizado este mes, pero la planta sirve a sus clientes porque tiene suficiente cemento almacenado

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Cementos Portland prevé producir en 2014 unas 300.000 toneladas de cemento en Olazti, un 23% de su capacidad, debido a que la situación del sector en España no remonta desde que estallara la burbuja inmobiliaria en 2008. Desde entonces, la producción de cemento en el país se encuentra en caída libre. La factoría de Olazti cerró el año pasado entre las 375.000 y 380.000 toneladas, muy lejos del récord registrado por la planta en 2007, cuando alcanzó las 1,1 millones de toneladas.

La cementera dispone de dos hornos que tienen una capacidad de producción de 1,3 millones de toneladas. Sin embargo, desde 2010 la factoría más antigua de Portland Valderrivas está trabajando solo con uno de estos dos. Ante las previsiones de demanda que manejaba la dirección del grupo para este año, planteó en 2013 a los sindicatos la necesidad de aplicar una expediente de regulación de empleo (ERTE) para poder amoldar la producción a los pedidos. Por ese motivo, a principios del último trimestre de 2013, empresa y sindicatos comenzaron a negociar este expediente para la factoría de Olazti y para el resto de centros que tiene Cementos Portland en España.

El 77% de la plantilla de Olazti

aceptó la aplicación de esta nueva medida, que supone la posibilidad que tiene la empresa de regular hasta un máximo de 180 días a cada trabajador de la factoría hasta el 31 de diciembre de 2014. Sin embargo, Portland calcula que la planta navarra tendrá que paralizar su producción un máximo de 160 días en 2014.

**EN EL INICIO DEL AÑO** La dirección de la cementera de Olazti ha iniciado el año con la paralización del horno que en estos momentos se encontraba en funcionamiento. Así entre el 75% y el 80% de la plantilla tiene suspendidos sus contratos durante el mes de enero, principalmente en producción. En un principio, el ERTE se va a usar de forma intermitente entre los cerca de 112 trabajadores de la planta.

Sin embargo, la cementera mantiene la actividad de otras áreas, como la de expedición, parte de mantenimiento, control de calidad, administración o departamento de I+D. De esta forma, aunque no haya producción, Portland sirve a sus clientes ya que tiene suficiente cemento almacenado para poder cubrir las demandas solicitadas de Navarra, Gipuzkoa, La Rioja y Burgos, entre otros destinos. "La producción prevé reanudarse a finales de enero, aunque dependiendo de cómo evo-

### LAS CIFRAS

1,3

● **Millones de toneladas.** La cementera más antigua de Portland tiene una capacidad de producción de 1,3 millones de toneladas al año.

380.000

● **Toneladas en 2013.** La cementera ha cerrado el pasado ejercicio con entre 375.000 y 380.000 toneladas producidas; en 2012, con unas 500.000 y 2011, con unas 600.000.

160

● **Días como máximo.** La planta de Olazti prevé suspender la producción durante 160 días en 2014.

112

● **Empleados.** La factoría de la localidad navarra asciende a unos 112 empleados después de sufrir disminución de plantilla tras ERE pactados con la mayoría del comité. En 2012, la fábrica alcanzaba cerca de las 150 personas.

lucione la petición de cemento, esta expectativa de arranque puede cambiar a que se adelante la fecha de inicio de producción o a que se retrase", señalaron fuentes sindicales.

**LAS CONDICIONES PACTADAS** Las condiciones del ERTE, acordado entre la dirección y UGT, CCOO e Independientes y que afecta a todas las cementeras del grupo en el país, contemplan complementar el paro, hasta suponer entre el 75% y 85% del salario; abonar el 30% de los pluses; respetar las vacaciones y pagar el 80% de la paga extra.

Además, el documento rubricado contemplaba la prórroga del convenio de empresa de la planta de Olazti durante la vigencia del ERTE, hasta el 31 de diciembre de 2014, con una ultraactividad hasta 2015.

**EL ANÁLISIS DEL SECTOR** La situación del sector del cemento continúa siendo delicada para este 2014, ya que "no hay licitación de obra pública y hay poca edificación de viviendas", detallaron ayer fuentes del sector. "El cemento se presenta como el último eslabón de la cadena de la construcción; pero fue el primero que notó la crisis económica y será el último en salir", manifestaban estas mismas fuentes.

Según la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España (Oficemen), la cifra acumulada hasta noviembre de 2013 situó el consumo en 10,22 millones de toneladas en el Estado, con un descenso interanual del 20,3%, mientras que en el conjunto de los últimos doce meses, el consumo ascendió a 10,98 millones de toneladas, un 21,7% menos.

## La plantilla de Koxka vota hoy si acepta o no el preacuerdo

El documento contempla una rebaja del 20% y un incremento de jornada

PAMPLONA. La plantilla de Koxka está llamada hoy a votar el preacuerdo alcanzado entre la dirección y los sindicatos UGT y CCOO, que suman mayoría en el comité. El referéndum se realizará en tres horas diferentes para los de producción, coincidiendo con los turnos, y otra hora determinada para oficinas. Según indicaron ayer fuentes sindicales, los empleados de producción podrán emitir su voto a las 6.05 horas (turno de noche); 10.30 horas (turno de mañana) y 14.05 horas (turno de tarde). Para el personal de oficinas, las urnas se abrirán a las 11.30 horas.

### ELA DENUNCIA "CHANTAJE" DE KOXKA

La dirección convocó ayer al comité, integrado por UGT, CCOO, LAB, Solidari y ELA, y en la reunión indicó que el miércoles 15 de enero aplicará el preacuerdo si es respaldado por la plantilla y que si no, "adoptará las medidas que crea necesarias".

El responsable del Metal de ELA en Navarra, Jokin Arbea, denunció que la empresa "otra vez amenaza con el cierre si no se apoya el preacuerdo. Se trata, nuevamente, de un chantaje". Arbea indicó que este preacuerdo no se puede aceptar ya que "Koxka es rentable, porque facturó 84,3 millones en 2012, obtuvo un beneficio de 2,8 millones y un flujo de caja (cash flow) de 4,1 millones, últimas cuentas auditadas". Arbea remarcó que el problema de esta empresa "es su propietario, el grupo de capital riesgo American Industrial Acquisition Corporation". >S.Z.

### CONGRESO > Barkos pide a Báñez que explique el retraso de fondos europeos para luchar contra el paro

La diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, solicitó ayer en el Congreso la comparecencia urgente de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, para que informe sobre los plazos que maneja su departamento de cara a percibir los fondos europeos para la lucha contra el paro juvenil. En junio, los jefes de Estado y de Gobierno de la UE acordaron destinar 6.000 millones para combatir el desempleo entre los jóvenes, de los que 1.887 correspondían al Estado español. Sin embargo, estas ayudas siguen en el aire ya que el comisario de Empleo, László Andor, no aclaró el martes cuándo percibirá el Ejecutivo central el primer desembolso. Por todo ello, Barkos pidió la comparecencia de Báñez con el objetivo de conocer el porqué de la demora a la hora de percibir estos fondos. >D.N.



Trabajadores de Ganasa protestan por el ERE ante el Parlamento de Navarra. FOTO: PATXI CASCANTE

## Ganasa contrata por ETT para sustituir a trabajadores despedidos con el ERE

LA EMPRESA PÚBLICA GASTA MÁS DE 2.500 EUROS PARA CUBRIR APENAS UNA SEMANA DE TRABAJO

La firma despidió a lo largo de 2013 a 31 trabajadores y puede prescindir de otros 34 durante este año

PAMPLONA. Ganasa, empresa pública que tiene en vigor un ERE para despedir a 65 trabajadores, ha recurrido estas navidades a la contratación vía Empresa de Trabajo Temporal (ETT). Lo ha hecho para cubrir precisamente el puesto de uno de los 11 empleados despedidos a mediados de diciembre y que suman un total de 31 en 2013.

Según la documentación el contrato hecho viene motivado por la "necesidad de reforzar la plantilla en estructura para cubrir ausencias, permisos y vacaciones" y tie-

ne una duración de apenas ocho días, en pleno periodo vacacional. El contrato establece asimismo una remuneración de 37 euros la hora, lo que arroja, para el periodo del contrato, un pago cercano a

**Los últimos despedidos salieron de la empresa el 16 de diciembre, unos días antes de recurrir a la ETT**

los 1.800 euros. "Esto no tiene en cuenta ni las cotizaciones a la Seguridad Social ni lo que se lleva la ETT -explicaban fuentes cercanas a la plantilla de la empresa pública-, por lo que ha salido mucho más caro contratar a esa persona que haber mantenido el puesto de trabajo". Las mismas fuentes apuntaban a que el coste total por una semana de trabajo podría haberse acercado a los 3.000 euros.

En el mismo sentido apuntaban a que Ganasa "nunca recurriría a la contratación mediante ETT" y que "tiraba de listas" para cubrir las vacantes o plazas que pudiesen quedar libres. "Esto muestra que, además de tirar 3.000 euros, el ERE no se aplica con criterios objetivos", señalaba uno de los afectados. Este recorte de empleo en Ganasa ha sido muy contestado por la plantilla, que no veía justificado un

recorte de 65 personas: suponía prescindir de más de la mitad de los empleados. El ERE, junto con el del Cein el más importante de cuantos han afectado a la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN), ha sido recurrido ante los tribunales por los trabajadores, mediante un despacho de abogados particular y sin el respaldo de los sindicatos presentes en la negociación del ERE.

**PÉRDIDAS AJENAS** En su demanda la plantilla entiende que el ERE es "profundamente incoherente" con los fines de sostenibilidad declarados en el Plan de Reestructuración de las Empresas Públicas. "El gasto del Gobierno de Navarra en sus empresas públicas supone menos del 2% de su presupuesto y el déficit de Ganasa supone únicamente el 0,4% del total generado en el sector público empresarial", explicaban desde el comité de empresa en el momento de presentar la denuncia. Buena parte de las pérdidas generadas en los últimos años por el sector público tienen que ver con Sodena y con la pérdida de valor hasta 2012 de las acciones de Iberdrola, que a partir de mediados de 2013 se han recuperado con cierta intensidad. Esta evolución ha servido, por ejemplo, para que las pérdidas se reduzcan un 45% en el último año.

En los últimos meses este periódico ha desvelado asimismo los comportamientos de José Torres, el actual gerente de Gestión Ambiental de Navarra SA (Ganasa), que fue nombrado a finales de los 90 director general de Medio Ambiente, que posteriormente pasó al sector privado. Sus empresas acumularon unas pérdidas cercanas a los diez millones de euros, la mayor parte de las cuales ha repercutido en el sector público navarro. Aralar ya ha pedido su destitución como gerente.

El ERE de Ganasa se encuadra dentro de un plan para reducir el tamaño del sector público. Entre otras medidas, CPEN ha reducido su estructura, pasando de trece a diez sociedades, que en 2014 quedarán en ocho, con la consideración de Cein y Sodena como una única unidad de gestión. También ha reducido la plantilla, al pasar de 1.067 a 919, y la masa salarial, de 43,9 millones a los 39,8 millones (sin tener en cuenta el coste de las indemnizaciones por rescisión de contratos). >J.A.M.

## Desciende el número de trabajadores que pide más sueldo

Solo un 46,1% lo considera prioritario, frente al 55,9% del año pasado

PAMPLONA. El número de trabajadores que le pide al nuevo año un aumento de sueldo cae con rapidez. Según una encuesta hecha por Adecco el 46,1% de los encuestados pide una mayor remuneración, frente al 55,9% que lo solicitaba hace un año.

Para el 53,9% de los encuestados que piensan que el sueldo no es el único elemento de motivación para mejorar sus condiciones laborales, el 21% considera que la formación sería el mejor regalo que le podrían hacer en su empresa, un dato especialmente significativo ya que triplica los datos de la encuesta del año anterior (5,5%). El tercero de los regalos deseados sería conseguir un ascenso profesional (12,2%) y en cuarta posición, el 9,9% de los encuestados considera como mejor regalo una mayor flexibilidad laboral, que se traduciría en cuestiones como variabilidad en los horarios, jornadas intensivas o teletrabajo.

Es especialmente significativo el porcentaje que ocupa el campo de "otras opciones" (32,5%) donde los trabajadores encuestados sugirieron cuál sería su regalo ideal para este año que empieza. Entre sus respuestas figuran algunas muy curiosas como "recibir una cesta en Navidad", sin embargo, otras respuestas muy repetidas fueron "tener un contrato indefinido", "seguir trabajando" o "tener estabilidad", dato que pone de manifiesto la inseguridad que los trabajadores aun perciben de nuestro mercado laboral.

Otros estímulos apreciados por los trabajadores son el salario en especie (8,5%), que se traduce en la posibilidad de obtener cheques comida, coche de empresa, seguro médico o un plan de pensiones a cargo de la empresa y tener más vacaciones (5,2%). Sólo un 1,9% de los trabajadores pide un cambio de jefe. >D.N.

## Barcina afirma que, para ser controlada, Moderna no necesita ser pública como pide Comptos

LA PRESIDENTA DEFIENDE EL ACTUAL FORMATO DE FUNDACIÓN Y PIDE MÁS APOYO A LAS EMPRESAS NAVARRAS

PAMPLONA. La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, afirmó ayer que el debate sobre si la Fundación Moderna debería ser pública o privada es "simbólico" y carece de efectos prácticos, y destacó que dicha fundación, constituida como privada, tiene "todos los controles públicos, más los privados".

Barcina, que compareció en el Parlamento de Navarra a petición de Bildu para hablar sobre un informe

de Comptos que considera que la Fundación Moderna debería haberse constituido como pública, afirmó que "no siendo pública la fundación, en absoluto elude ser controlada, al revés, tiene todos los controles, los de lo público y los de lo privado". Destacó así que el gasto de esta fundación es controlado por el Gobierno de Navarra y está sometido a la fiscalización de la Cámara de Comptos y a la fiscalización correspondiente a las fundaciones privadas.

Yolanda Barcina indicó que "es cierto que Comptos opina que debería haberse constituido como pública, pero también dice que la fundación no tiene endeudamiento ni déficit, por lo que su consideración en el sector público no tendría efectos

### REACCIONES

● **Aralar: "No hace nada"**. Juan Carlos Longás señaló que "es irrelevante a efectos contables que la fundación sea pública o privada porque no hace nada" y señaló que Navarra tiene "excelentes antecedentes de planificación a largo plazo sin encargarlo a unas consultoras".

● **Izquierda-Ezkerra: "Solo da sellos"**. José Miguel Nuin, de Izquierda-Ezkerra, considera que "debiera ser una fundación pública en el caso de que tenga sentido mantenerla" y ha cuestionado también la labor de la Fundación Moderna "que lo único que hace es dar unos sellos que no sirven para nada".

significativos".

Además, la jefa del Ejecutivo afirmó que el Parlamento ya se ha pronunciado sobre el carácter de la Fundación Moderna y "ha sido este Parlamento el que ha decidido que dicha fundación se mantenga como estaba". Por otra parte, Barcina defendió el desarrollo del Plan Moderna y ha destacado que "todas las actuaciones que se impulsan desde la fundación tienen un impacto a largo, a medio y a corto plazo". Además, resaltó que dada la "alta valoración del Plan Moderna en la Unión Europea", la fundación "está consiguiendo financiación europea, así como una progresiva implicación de agentes privados" e hizo un "llamamiento a las empresas y entidades comprometidas con el desarrollo de Navarra para que apoyen las actividades de la fundación". En los últimos años, de hecho, buena parte de los fondos puestos a disposición por parte del Banco Europeo de Inversiones (BEI) no han sido aprovechados por falta de apoyo bancario.

En el turno de intervención de los grupos, el portavoz de Bildu, Maïor-ga Ramirez, dijo a Barcina que "por decencia no se puede dejar en manos privadas lo que entronca con decisiones que afectan al conjunto de la ciudadanía" y criticó que hay "una fundación privada que se constituye con un fondo de 30.000 euros, de los que 23.000 son aportados por el Gobierno de Navarra". Barcina encontró el apoyo de su grupo, si bien desde el PSN, aunque se pidió "dotar a la fundación de mayor eficiencia", se matizó que ello no quiere decir necesariamente que tenga que ser pública. Si para optimizar su funcionamiento tiene que ser pública, entonces que lo haga el Gobierno", dijo Juan José Lizarbe. >EFE

## españa-mundo

# España, con una tasa de desempleo del 26,7%, lidera el paro masculino y entre los jóvenes en la UE

LOS PARADOS MENORES DE 25 AÑOS SUMAN YA 983.000, EL 27,4% DE LOS EUROPEOS

En el conjunto de la Unión Europea el desempleo se mantiene sin cambios en el 10,9%, donde permanece estable desde mayo

BRUSELAS. La tasa de paro de la zona euro se situó el pasado mes de noviembre en el 12,1%, nivel récord en el que se mantiene estable desde abril del año pasado, pero tres décimas por encima del dato de noviembre de 2012, según la oficina comunitaria de estadística, Eurostat, que vuelve a situar a Grecia y a España a la cabeza de la destrucción de empleo, con tasas de paro del 27,4% y el 26,7%, respectivamente.

En el caso de España, durante el

pasado mes de noviembre la tasa de paro masculino volvió a ser la más alta entre los países de la UE, con un nivel del 26,3%, en línea con el dato de octubre, por delante de Grecia, que en septiembre alcanzó el 24,5%.

Respecto al desempleo femenino, Grecia registró una tasa de paro del 31,4% en septiembre, una décima más que el mes anterior, mientras que en España alcanzó en noviembre el 27,1%, igual que en octubre.

En el caso de los menores de 25

años, los datos de Eurostat sitúan de nuevo a España como el país con peores cifras de empleo, ya que la tasa de paro entre los jóvenes subió en noviembre al 57,7%, tres décimas más que en octubre, mientras que en Grecia, cuyo dato corresponde a septiembre, el paro juvenil se situó en el 54,8%.

De este modo, la cifra de menores de 25 años desempleados en España alcanzó un total de 983.000 personas, frente a las 973.000 de octubre, lo que representa el 27,4% del paro juvenil en la eurozona en noviembre.

En el conjunto de la Unión Europea, la tasa de desempleo se mantuvo sin cambios en el 10,9%, donde permanece estable desde mayo de 2013, mientras que respecto a noviembre de 2012 el desempleo en la UE aumentó una décima.

La cifra de desempleados registrada en la eurozona en noviembre alcanzó un total de 19,241 millones de personas, lo que supone un incremento de 4.000 parados respecto a octubre, mientras que en el conjunto de la UE la cifra de personas sin empleo alcanzó los 26,553 millones, una aumento de 19.000 parados respecto al mes anterior.

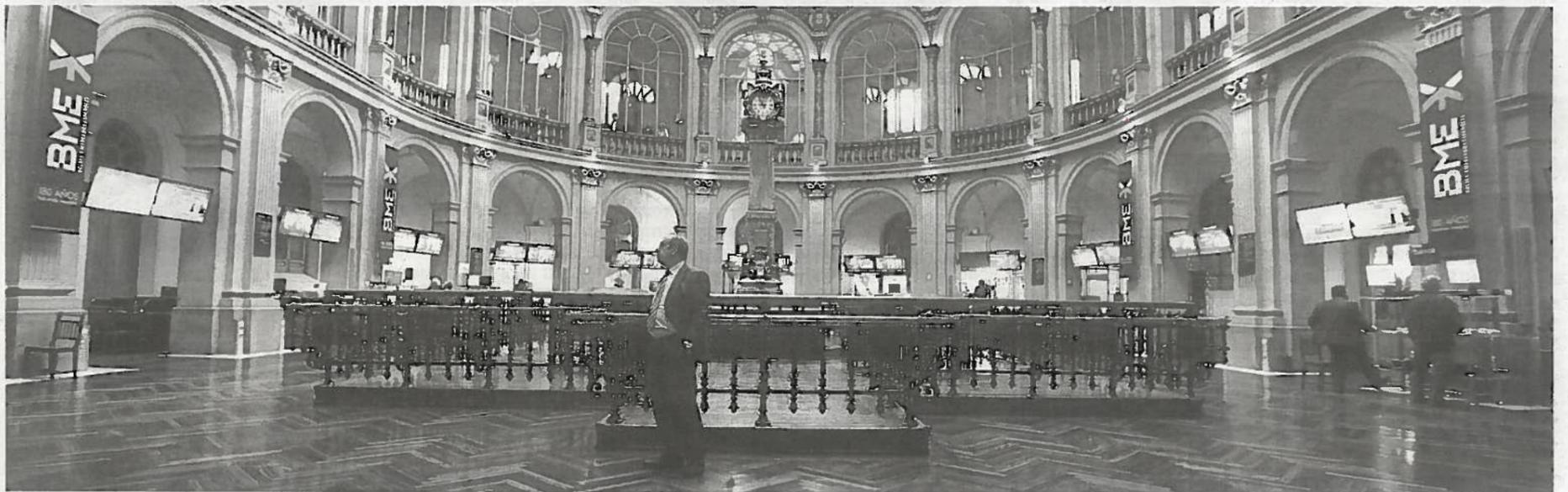
Entre los estados miembros de la UE, las menores tasas de paro se registraron en Austria (4,8%), Alemania (5,2%) y Luxemburgo (6,1%).

Por otro lado, Eurostat informó de que la tasa de paro masculino en la eurozona alcanzó en noviembre el 12,1%, estable por cuarto mes consecutivo, mientras que en la UE repitió en el 10,9%. Entre las mujeres, la tasa de paro de la zona euro también se mantuvo estable en el 12,1%, mientras que en la UE repitió en el 10,9%.

En el caso de los menores de 25 años, Eurostat informó de que la tasa de paro de la eurozona en noviembre se situó en el 24,2%, en línea con el dato de octubre, hasta un total de 3,57 millones de jóvenes desempleados, mientras que en el conjunto de la UE, la tasa de paro juvenil subió una décima, hasta el 23,6%, con un total de 5,66 millones de jóvenes desempleados. >E.P.

## El consorcio de Sacyr pide 735 millones para culminar las obras de Panamá

MADRID. Salini Impregilo, el socio italiano del consorcio para las obras del Canal de Panamá que encabeza Sacyr, ha puesto encima de la mesa dos propuestas para cerrar la disputa. Por su parte, el presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, ha vuelto a garantizar que las obras serán acabadas. La primera de las opciones, según el grupo italiano, incluiría un pago adicional de 1.000 millones de dólares (735 millones de euros) para completar las obras de ampliación del Canal de Panamá. Salini Impregilo plantea una segunda opción temporal, que consistiría en la aportación de nueva financiación por importe de 400 millones de dólares (unos 294 millones de euros) por parte de la Autoridad del Canal de Panamá en concepto de anticipo mientras se resuelve el conflicto sobre el sobrecoste de las obras, estimado en unos 1.600 millones. >D.N.



## La bolsa consolida su escalada y la prima de riesgo cae hasta los 189 puntos

MADRID. La bolsa española consolidó ayer la fuerte subida del martes con un avance del 0,74% que le coloca a la cabeza de Europa. El selectivo español alcanzó los 10.253,60 puntos.

El resto de bolsas europeas cerró con recortes moderados, pero el Ibex finalmente cerró marcando nuevos máximos desde 2011. La bolsa acumula ya una revalorización del 5% tras cua-

tro sesiones consecutivas de subidas. En el año es la plaza más rentable entre las principales del Viejo Continente con un alza del 3,4%. La prima de riesgo, el diferencial entre los bonos

españoles a diez años respecto a sus homólogos alemanes, se situó en 189 puntos, algo que no ocurría desde abril de 2010, aunque llegó a marcar un mínimo de 186. FOTO: EFE

## La caída de los ingresos desploma el ahorro de las familias hasta el 9,2%, la tasa más baja desde 2007

REDUJERON EL 1,6% SU RENTA DISPONIBLE EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2013, HASTA LOS 162.521 MILLONES DE EUROS

MADRID. Las familias ahorraron el 9,2% de su renta disponible entre julio y septiembre de 2013, la tasa más baja contabilizada en un tercer trimestre desde 2007, debido a que los ingresos que percibieron mediante salarios y a través de rentas por sus propiedades se vieron reducidos.

Las familias redujeron el 1,6% su renta disponible en el tercer trimes-

tre de 2013, hasta los 162.521 millones de euros, por lo que recortaron el 9,1% su ahorro, hasta contabilizar 14.932 millones, en tanto que prácticamente mantuvieron su nivel de consumo, con una bajada del 0,4% y 147.037 millones gastados. Los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) muestran que habría que remontarse al tercer trimestre del año 2007 para encontrar una tasa de ahorro de los hogares del 9%, ya que en similar periodo en los años posteriores las familias fueron capaces de ahorrar el 14,1% de su renta disponible en 2008, el 16% en 2009, el 12,2% en 2010, el 11,2% en

2011 y el 10% en 2012.

Para la analista de Cortal Consors, Estefanía Ponte, aunque los datos no empeorarán, tampoco habrá una recuperación del ahorro en los próximos meses porque los salarios no mejorarán.

La coordinadora del Servicio de Estudios del IEE, Almudena Semur, achaca la bajada de la tasa de ahorro de los hogares a su desendeudamiento, si bien vislumbra un "cambio de tendencia" de cara a 2014, con mayor crecimiento económico y creación de empleo, para lo que considera necesario que se mantenga "el pulso reformista".

Los datos muestran que al comparar periodos móviles de cuatro trimestres, la tasa de ahorro de los hogares se ha situado en el último año en el 10,5% de su renta disponible, dos décimas menos que en el mismo periodo móvil precedente.

En este sentido, el profesor de control y dirección financiera de Esade, Jordi Fabregat, indica que el nivel de ahorro se mantendrá en el próximo año en torno al 10%, tasa que será difícil que se supere "con crecimientos bajos de la economía" y porque no mejorará la renta disponible mediante salarios ni pensiones. >EFE

## Los implicados en la subasta de la luz advierten de que la intervención del Gobierno subirá el precio de la energía

El sector europeo se moviliza contra la suspensión de la subasta eléctrica ordenada por el Gobierno. La Federación Europea de Traders de Energía (EFET) ha advertido de que la "perjudicial intervención" en el mercado eleva los riesgos regulatorios y, con ello, tirará al alza de los precios finales que pagan los usuarios. "La incertidumbre regulatoria, como el caso de la inesperada cancelación de la subasta CESUR —que arrojó un fuerte incremento que amenazaba con subir el recibo en un 11%—, desincentiva la participación en el mercado y crea un riesgo regulatorio adicional que se incorpora en los precios y que soportan los consumidores finales", afirma esta asociación en un comunicado. >D.N.



Inicio > Inicio

miércoles 8 de enero de 2014

## CCOO valora positivamente el compromiso del Gobierno de Navarra de reabrir las piscinas Guelbenzu en enero

**Hoy 8 de enero, a las 10:00 horas se ha realizado una concentración en la puerta de las Piscinas Guelbenzu seguida de una manifestación hasta la sede del INDJ, donde representantes de los usuarios y de los trabajadores se han reunido con el Director del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.**

CCOO ha valorado positivamente el compromiso del Gobierno de Navarra conocido hoy para reabrir las Piscinas de Guelbenzu.

Ante el cierre por el Gobierno de Navarra, alegando un problema administrativo, de las piscinas Guelbenzu, CCOO convocó una Concentración y posterior Manifestación hasta la sede del Instituto Navarro de Deporte y Juventud en la que han participado, las personas usuarias y los trabajadores y trabajadoras de las instalaciones.

Al término de la manifestación, representantes de los usuarios y de los trabajadores se han reunido con el Director del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, Prudencio Induráin.

Durante la reunión, representantes de CCOO han manifestado al Director del INDJ que las piscinas Guelbenzu, propiedad del Gobierno de Navarra, llevan muchos años prestando un servicio público que es fundamental para las personas usuarias en su mayoría pensionistas y jubilados que, por ser personas con menores recursos económicos, se ven incapacitados para practicar deporte en otras instalaciones en las que el precio de acceso a las mismas es mucho mayor y se ha exigido la inmediata reapertura del centro.

El Director del INDJ se ha comprometido con los trabajadores y con los usuarios a intentar una solución transitoria, en breve plazo, y en su defecto, a la reapertura definitiva del centro en los primeros días del mes de marzo.

Igualmente, el Consejero de Políticas Sociales, Iñigo Alli ha manifestado públicamente y en el Parlamento que el centro deportivo Guelbenzu se abrirá en enero, solucionados los problemas administrativos que forzaron su cierre.